

Historia de España

Unidad 2

La Edad Media española

Abordamos en esta segunda unidad la etapa histórica que abarca desde la entrada de

los musulmanes en la Península Ibérica, a principios del siglo VIII, hasta los años previos a su expulsión a finales del siglo XV.

Durante todo ese largo y variado periodo, la ciudad de Toledo tuvo un papel muy relevante y logró fascinar a todos los que la habitaron. Los visigodos la habían hecho capital de su Estado.

Con la llegada de los musulmanes, la ciudad capitula, permite la entrada de las tropas de Tariq, y es designada cabeza de una de las provincias con más responsabilidad en la defensa del reino musulmán. Cuando el califato cae, Toledo destaca también como una de las taifas más importantes.



El Toledo de las tres culturas: la mezquita de Bab al Mardum, la sinagoga de Ibn Susán (o Santa María la Blanca) y la iglesia de Santiago del Arrabal. (Wikimedia Commons)

Alfonso VI la reconquista, también por capitulación, y los musulmanes y los judíos permanecen en ella junto a los nuevos pobladores cristianos. A pesar de su recio aspecto, rodeada de defensas naturales y artificiales, siempre fue abierta y proclive al entendimiento con aquellos que la habitaron. Su tendencia a capitular frente a los invasores no es fruto de la debilidad sino de la convivencia.

Su espíritu tolerante, que envolvió durante siglos a su población, se manifiesta en el auge que tiene en Toledo una de las escuelas de traductores aparecidas en la Edad Media. Allí musulmanes, cristianos y judíos intercambiaron sus conocimientos científicos y filosóficos y respetaron sus respectivas religiones. De ahí que la llamada Toledo, de las tres culturas, haya sido tomada por los historiadores como un referente de convivencia pacífica y de trabajo en común entre los pueblos.

Índice

1. La invasión musulmana de la península y los primeros núcleos de resistencia cristianos (siglos VIII - XI)	3
1.1. El territorio musulmán	3
1.2. El territorio cristiano	9
2. El gran avance cristiano (siglos XI - XIII)	15
2.1. El territorio musulmán	15
2.2. El territorio cristiano	20
3. Paralización de la reconquista y consolidación de los reinos cristianos (finales siglo XIII al XV)	28
3.1. El territorio musulmán	28
3.2. El territorio cristiano	29

CRONOLOGÍA (S. VIII - XV)

	Musulmana	(Asturias) León	Castilla	Navarra	Aragón	Cataluña
S. VIII	EMIRATO DEPENDIENTE					
	Abd al Rahman I EMIRATO	Alfonso I				
S. IX	Abd al Rahman II INDEPENDIENTE	Alfonso II		Íllego Arista Rey		Condes dependientes de los Francos Vifredo el Velloso Conde
	Abd al Rahman III CALIFATO	Alfonso III	Fernán González Condado Independiente		Aznar Conde	
S. XI			Fernando I Rey	Sancho III el Mayor		
	Primeros reinos de Taifas	Fernando I			Ramiro I Rey	
		Alfonso VI		Sancho Ramírez		
S. XII	Segundos reinos de Taifas	Alfonso VII		Alfonso I		
	Terceros reinos de			García Ramírez	Ramiro II	
						D ^a Petronila – Ramón Berenguer IV
S. XIII	Taifas	Alfonso IX	Alfonso VIII			Jaime I
	REINO	Fernando III Alfonso X	Fernando III			Pedro III Alfonso III Jaime II
S. XIV	NAZARITA DE	Alfonso XI Pedro I Enrique II		Juana II		Pedro IV
S. XV	GRANADA	Juan II Enrique IV		Juan I		Marín I Fernando de Aragona
	Toma de Granada	Isabel I		Leonor de Foix		Alfonso V Juan II Fernando II

1. La invasión musulmana de la península y los primeros núcleos de resistencia cristianos (siglos VIII - XI)

La Edad Media peninsular se inicia en el año 711 con la invasión musulmana y la toma de la Hispania visigoda. Desde este momento, y hasta el año 1492, fecha en la que se expulsa a los musulmanes, el estudio de su historia resulta muy complejo.

El trasiego constante de territorios de manos cristianas a musulmanas, la variedad de reinos cristianos y las uniones y rupturas entre ellos obligan a un relato cronológico paralelo para ver cómo las historias de las civilizaciones enfrentadas –aunque no siempre– interaccionan y se explican.

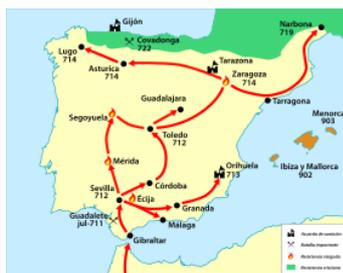
Estos ocho siglos se pueden dividir en dos grandes periodos. El primero, desde el s. VIII hasta mediados del siglo XI, que corresponde al dominio de los invasores islámicos, y al establecimiento de sus fórmulas políticas y de sus formas de pensar. El segundo, desde el siglo XI, periodo de afianzamiento y expansión del feudalismo y de la religión cristiana, hasta la expulsión de los musulmanes a fines del siglo XV.

1.1. El territorio musulmán

• La invasión y el asentamiento

La entrada de los musulmanes en la Península fue rápida porque venían en ayuda de Akila, noble godo, en contra del nuevo rey Rodrigo. Contaban con el apoyo de los partidarios de aquel, y encontraron poca resistencia en el resto de la población, con la que se establecieron pactos a cambio de algunos impuestos sobre las tierras y sobre las personas. En un primer momento los musulmanes respetaron a los que llamaban “gentes del libro” (porque basaban su religión en un libro sagrado) como era el caso de los cristianos y los judíos.

Después de recorrer la Península siguiendo las vías romanas, decidieron permanecer en ella y crearon un valiato –o provincia–, dependiente del Califato Omeya de Damasco, con capital en Sevilla y al mando de un jefe militar o valí.



Sucesivas campañas durante la conquista de la Península Ibérica desde el 711 hasta el 719. Wikimedia Commons)

De esta forma el imperio musulmán, en expansión desde la muerte de Mahoma, consolida su dominio en el norte de África y salta al continente europeo. Durante casi medio siglo se dedican a las razzias, o incursiones rápidas en los territorios del norte peninsular, con lo que reconocen el territorio y obtienen botín.

Algunos valíes intentaron penetrar en Francia, pero la derrota a manos de Carlos Martel en Poitiers en el año 732, les obligó a asentarse en la Península.



El Emirato de Córdoba. (Wikimedia Commons)

Después de **Tariq** –militar que dirigía las tropas que cruzaron el Estrecho– otros valíes se sucedieron en el gobierno de este territorio, que llamarían **Al Ándalus**. Recorrieron gran parte de la Península, desde Lugo hasta Barcelona, y se enfrentaron en diferentes momentos a los godos. Uno de esos choques, en Covadonga –Asturias–, menospreciado por los cronistas musulmanes, adquiriría una gran relevancia para los cristianos. Pero el Islam nunca mantuvo un dominio permanente sobre la submeseta norte.

A mediados del siglo VIII, enfrentamientos religiosos y étnicos en Al Ándalus preludian el cambio de dinastía gobernante en el Islam. La dinastía Omeya, con capital en Damasco, es sustituida por la Abbasida, con capital en Bagdad, tras una revolución interna que acaba, en el 750, con la vida de casi toda la nobleza omeya. Además, las primeras derrotas contra los cristianos del norte complican la situación en la Península Ibérica.

● El Emirato independiente. Abd Al Rahman I (756-788)

Resuelve los problemas del valiato un tal Abd Al Rahman, de la familia de los Omeyas, que escapa de la matanza de Damasco, se hace con el poder peninsular y crea un emirato independiente de Bagdad, y establece la capital en Córdoba.

Las revueltas sociales y étnicas se repiten con los emires que le suceden, en especial en las fronteras –defendían de ataques cristianos y fueron tres las koras militares: Zaragoza, Toledo y Mérida–. Este momento de debilidad también será aprovechado, como veremos, por los reyes cristianos para presionar desde el norte.

Abd Al Rahman II (822-852). Adopta determinadas medidas en la organización del Estado, que contribuirán a su fortalecimiento.

Al final de su vida se desatan las revueltas de mozárabes y de muladíes. Estas continúan con Muhammad I, que obliga a los mozárabes a convertirse. Muchos huyen al norte cristiano, donde se establecen y repueblan tierras vacías de la cuenca del Duero.

Las medidas adoptadas por Abd Al Rahman I que dan solidez al Estado, autoridad al emir y cohesión al mundo islámico hispano, son:

- ▶ Se atrae a la nobleza local a la que otorga cargos en el gobierno.
- ▶ Reforma la administración fiscal, que le da recursos económicos.
- ▶ Divide el territorio en provincias –koras– para controlarlo mejor.
- ▶ Reforma el ejército y crea una guardia personal.

- Las medidas de Abd Al Rahman II son las siguientes:
- ▶ Sofoca las rebeliones de las fronteras.
 - ▶ Organiza el emirato según moldes autocráticos abbasidas: se ayuda de un Diwan –cuerpo de altos funcionarios– para gobernar, formado por cancilleres –secretarios–, con un primer ministro –o Hachib– e intendentes y contadores del tesoro. Reforma las koras, y las pone al mando de un valí –gobernador– o de un cadí –juez–.
 - ▶ Da un gran impulso a las expediciones militares y a las conquistas.
 - ▶ Refuerza su economía con una agricultura irrigada –venida de Mesopotamia–, reorganiza las ciudades como centros de producción artesanal, e impulsa el comercio de objetos de lujo y de esclavos a Europa. También monopoliza la acuñación de la moneda.
 - ▶ Reafirma la influencia del rito malekí, escuela jurídica ortodoxa, que cohesionará el reino pero que será origen de rebeliones futuras de los mozárabes o cristianos que vivían en territorio musulmán conservando su religión y sus costumbres.

Los muladíes –hispanogodos islamizados– de las koras fronterizas se alzaron contra el poder central. La rebelión de Omar ben Hafsún, refugiado en Bobastro (Málaga), se prolongó hasta después de su muerte en 917 que, seguida por su hijo, será sofocada iniciado el Califato. Estos momentos de inestabilidad político-militar se correspondieron con los éxitos de la política del monarca cristiano Alfonso III.

● **El Califato. Abd Al Rahman III (912-961)**



El Califato de Córdoba. (Wikimedia Commons).

Abd Al Rahman es un emir que se autoproclama califa en el 929, lo que significa su independencia total del Califato de Bagdad. Con todos los poderes en su mano, político, militar y ahora religioso, se dedica a afianzar el poder central, maltrecho por las sucesivas rebeliones de los dos siglos precedentes.

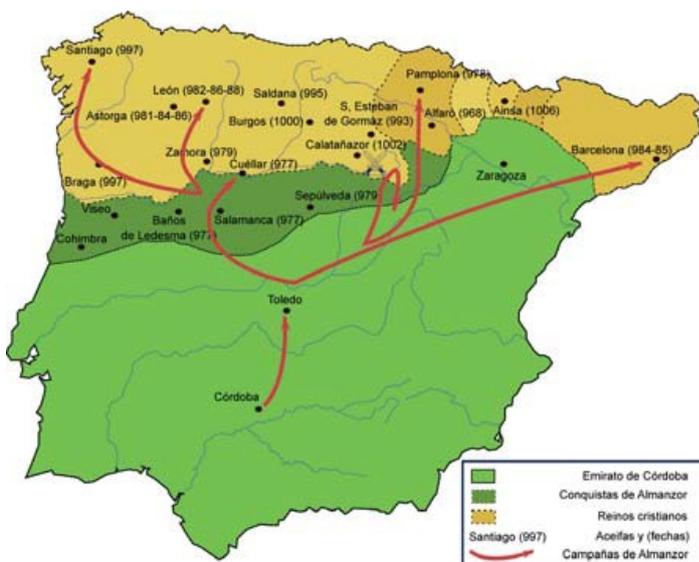
Tras un periodo de paz bajo el gobierno de Alaken II, su sucesor, Hixen II (976-1013), deja las riendas del poder en manos de su hachib Al-manzor. La aparición en el norte de África del califato fatimita de El Cairo, interrumpe la ruta del Sudán, y el abastecimiento del oro, por lo que Al-manzor financia el Estado subiendo los impuestos y acosando a los reinos cristianos con permanentes razzias. Ello genera descontento entre los habitantes del califato, que necesita cada vez

más dinero para pagar al ejército y para apaciguar el reino, y más tropas para conseguir dinero. Arrasa desde Barcelona hasta Santiago de Compostela con dos campañas anuales en once años, mientras se apoya en los alfaquíes malekís, para reforzar su poder personal, y extrema su religiosidad.

Las actuaciones de Abd Al Rahman III son las siguientes:

- ▶ De carácter militar: acaba con las revueltas muladíes, especialmente con Bobastro. Lucha contra los cristianos del norte, y les impone parias
 - tributos- a cambio de la paz. Se hace con la salida mediterránea de la ruta del oro desde el Sudán, por Fez y Tánger, lo que le permite emitir moneda para sus campañas militares.
- ▶ De tipo económico: impulsa la economía urbana, de producción y consumo, y el comercio a distancia; el oro que llega de Sudán será una inyección económica para los precios y los salarios, y para los intercambios de productos en general. Continúa con el desarrollo agrícola, de secano y de regadío, indispensable para la subsistencia de las ciudades pero también de plantas textiles y colorantes, base de la artesanía textil de lino, de algodón y de seda (traída por los sirios).
- ▶ De carácter social: lucha contra la nobleza, potencia la clase media y la nobleza de servicio, que sustituirá a la de sangre.

Sus enfrentamientos con los reyes cristianos tuvieron variada fortuna.



Campañas de Almanzor. (Wikimedia Commons)

Muerto Almanzor en 1002, sus hijos continuaron su política. Pero en 1031, con el apoyo de los reyes cristianos, una conjura de grupos bereberes a los que el califa había concedido señoríos, depuso al último de ellos, Hixam III, y se divide el califato en reinos de taifas.

● **Sociedad, economía y cultura musulmanas hasta mediados del siglo XI**

La **sociedad** de Al Andalus tiene dos grupos: conquistadores y conquistados.

Entre los primeros se encuentran los **árabes**, minoritarios, de nivel económico y social alto –poseen tierras ricas y dominan la administración política–; y los **bereberes**, muy numerosos que,

venidos del norte de África, forman la clase popular, están dedicados a trabajos agropecuarios; unidos por fuertes lazos tribales tienen enfrentamientos y rivalidades constantes que trae la dispersión del poder en taifas. A estos se suman los **esclavos**, llamados esclavos por su origen europeo. Con el mundo urbano surgió una **clase media** ciudadana (funcionarios, comerciantes, juristas, médicos, etc.) y una masa de **artesanos y jornaleros** entregados a actividades propias de la ciudad. Desde el siglo X, los califas crearon una **nobleza de servicio**, para sustituir a la levantisca nobleza de sangre.

Al-Manşūr billah, el Victorioso por Alá, murió después de la batalla de Calatañazor. La Crónica silense (circa 1115) dice de él: “Pero, al fin, la divina piedad se compadeció de tanta ruina y permitió alzar cabeza a los cristianos, pues pasados doce años

Almanzor fue muerto en la gran ciudad de Medinaceli, y el demonio que había habitado dentro de él en vida se lo llevó a los infiernos”.

Entre los conquistados están los **muladíes**, convertidos al Islam, y los **mozárabes** con credo cristiano, lengua, costumbres y formas de organización propias –huirán a los reinos del norte en momentos de intransigencia religiosa–. Según los pactos firmados con los invasores musulmanes, los nobles hispanogodos mantendrían sus tierras, y el pueblo llano trabajaría en ellas como asalariado. También existe un importante núcleo de **judíos**, aceptados por ser gentes del libro dedicados a múltiples actividades, entre las que destaca la de prestamistas de dinero, que hacen sus préstamos incluso a la propia monarquía.

La **economía** de estos siglos se centra en tres elementos fundamentales:

- La **agricultura**, que sigue los modelos hispanogodos, es favorecida por el riego y por productos traídos de Oriente: arroz, caña de azúcar, azafrán, algodón, agrios, etc. Se desarrolla en paralelo a las ciudades, a las que alimenta. La nobleza árabe explota los fértiles valles. La ganadería lanar queda en manos de los bereberes.



Interior de la Mezquita de Córdoba. (Wikimedia Commons)

La mezquita de Córdoba, iniciada por Abd Al Rahman I, es un ejemplo de sincretismo artístico, pues reutiliza capiteles y columnas romanas y visigodas, junto a fórmulas arquitectónicas y decorativas romanas (acueducto de Los Milagros, de Mérida) para crear un espacio auténticamente oriental, y un uso específicamente religioso musulmán.

- La **ciudad**, que desarrolla la artesanía en calidad y cantidad. Los productos artesanos se venden en zocos donde se intercambian con los agrícolas. El comercio exterior se intensifica con otras ciudades, y con zonas caravaneras del mundo musulmán como el norte de África y el Próximo Oriente. Las atarazanas de Al Ándalus son reflejo de esa intensa actividad.

- La **moneda** que acuña el Estado tiene valor y reconocimiento internacional, lo que facilita las relaciones comerciales a larga distancia. Sus monedas de oro –**dinares**– y de plata –**dirhemes**– fueron de uso común en la zona cristiana. El Estado, sin intervenir directamente en la economía, la impulsa con su aparato administrativo.

La **cultura** está ligada a Oriente y a la influencia del Corán, fuente fundamental de la religión y del derecho musulmán. Se desarrollan las ciencias, las matemáticas, la medicina, la poesía, la historia y la geografía, y solo en momentos de máximo control alfaquí disminuye la producción cultural. El arte fusiona elementos peninsulares nativos con las nuevas necesidades islámicas que se manifiestan en la arquitectura o en la negativa religiosa a reproducir al ser humano en la escultura o en la pintura. La mezquita de Córdoba y el Palacio de Medina Azahra, así como la mezquita de Bab Al Mardum, en Toledo, son ejemplos del arte califal de repercusión duradera.



ACTIVIDADES

1. ¿Por qué las tropas musulmanas tomaron con cierta facilidad y en poco tiempo el territorio peninsular?
2. ¿Cómo y por qué se crea el Emirato independiente de Al Ándalus?
3. Enumera las medidas de Abd-Al Rahman III para consolidar el nuevo califato.
4. Esquematiza los grupos sociales existentes en el mundo musulmán hispánico.



RECUERDA

- Los musulmanes llegan al norte de África a principios del siglo VIII y saltan a la Península con el pretexto de ayudar a una facción de la nobleza goda. Después penetran en Francia, pero al ser derrotados se quedan en el centro-sur peninsular.
- Pronto organizan el territorio conquistado como Emirato dependiente de Damasco, con alguna lucha contra los cristianos del norte y entre los clanes musulmanes.
- La revolución abbasida de Bagdad provoca la creación de un Emirato omeya independiente en Córdoba, que organiza con firmeza el nuevo Estado, resuelve las luchas sociales y religiosas internas, impulsa la economía y activa la lucha contra los primeros núcleos de resistencia cristiana del norte peninsular.
- El Califato demuestra que solo un poder fuerte y centralizado puede controlar Al Ándalus. El primer califa somete a los muladíes rebeldes y tiene que desplegar una gran actividad guerrera ante los avances cristianos. Los problemas del Estado hispanomusulmán solo se solucionan con un ejército fuerte y con una economía basada en el oro que pague ese ejército y a la administración del Estado.
- Los otros califas mantienen a raya las rebeliones internas y luchan en el norte. Perdida la ruta del oro del Sudán, la economía decae y el ejército se paga con constantes razzias contra los cristianos, o con más impuestos. El descontento social, unido a las continuas rebeliones nobiliarias y tribales, hace que caiga el califato a la muerte de Almanzor, y que aparezcan los reinos de Taifas.

1.2. El territorio cristiano

• Asturias, primer núcleo de resistencia



El Reino de Asturias (739-913)

Fuente: <http://kappostorias.blogspot.com.es/2009/09/41-los-primeros-nucleos-de-resistencia.html>

Después de la derrota de Rodrigo, último rey goda, la primera reacción de los hispanogodos a la entrada de las tropas islámicas se produce en la cordillera Cantábrica. Astures, vascones y cántabros fueron sus protagonistas, a los que se unieron los godos huidos del sur, después de la batalla de Guadalete (718 o 722) en la que fue vencido el ejército visigodo. La actitud de estos grupos, mantenida desde la ocupación romana del siglo I, fue de defensa y de rechazo a ser dominados.

Las primeras fuentes constatables hablan de **Pelayo**, noble de origen visigodo, que aglutinaría a los pobladores de las montañas, y de una de sus escaramuzas, la batalla de **Covadonga**, sin importancia para las fuentes musulmanas pero mitificada por los cristianos que, 150 años después, la convierten en origen de la Reconquista. Pelayo estableció la primera capital del reino astur en **Cangas de Onís**.

Otros enfrentamientos semejantes se dieron entre otros caudillos astures, que sucedieron a Pelayo, y los diferentes valles que fueron llegando a la Península. No es posible mantener que estos montañeses se sintieran herederos del reino goda vencido y pretendieran con estas escaramuzas reconquistar el territorio perdido.

El desequilibrio humano y militar entre cristianos y musulmanes obliga a los primeros a pagar tributos anuales para no ser molestados por las tropas islámicas. Desde ahora los únicos movimientos de avance desde el norte coinciden siempre con momentos de crisis en el sur. Este es el caso de tres de los primeros monarcas cristianos que ponen las bases del nuevo reino astur-leonés:

- **Alfonso I (739-756)**. Reina un poco antes de ser creado el emirato independiente. Su gobierno coincide con la derrota musulmana en Poitiers (ocurrida siete años antes), con los enfrentamientos tribales, las revueltas religiosas internas y con la debilidad del Califato de Damasco antes de caer a manos abbasidas. Al ocupar tierras próximas a la montaña cántabra, consolida espacialmente el nuevo reino. Los nobles que llegan huidos del sur a los valles cántabros alientan al rey astur a considerarse heredero del pasado visigodo, y con derecho a recuperar las tierras perdidas: de aquí nacerá después el concepto de Reconquista. Pero la independencia de Abd Al Rahmán I y sus reformas hace que los sucesores de Alfonso I tengan que volver a pagar tributos para asegurar la paz en sus territorios.

- **Alfonso II (791-842)**. Empieza a reinar en los años anteriores al fortalecimiento del Estado islámico propiciado por Abd

Crónica de la batalla de Covadonga, según una fuente musulmana

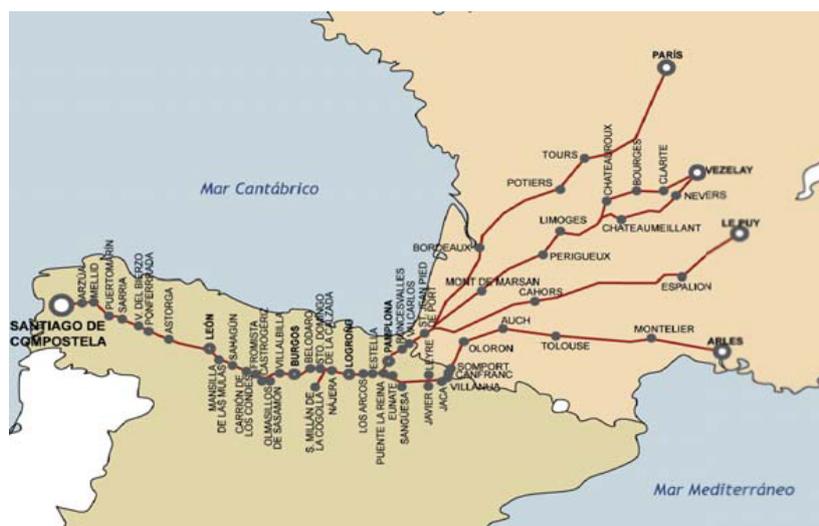
“Los islamistas, luchando contra los politeístas y forzándolos a emigrar, se habían apoderado de su país y no había quedado la roca donde se refugió el rey Pelayo con trescientos hombres. Los soldados no cesaron de atacarlo hasta que sus soldados murieron de hambre y no quedaron en su compañía sino treinta hombres y diez mujeres. Y no tenían qué comer sino la miel que tomaban de la dejada por las abejas en las hendiduras de la roca. La situación de los musulmanes llegó a ser penosa, y al cabo los despreciaron diciendo: treinta asnos salvajes,

¿qué daño pueden hacerlos?”

Al Rahman II, y en plenas revueltas nobiliarias y populares de Zaragoza, Toledo y Badajoz. Partidario de una política permanente de hostilidad contra los musulmanes, lleva a cabo continuas expediciones –razzias de verano– y asegura la independencia política del reino, al que libra del vasallaje –pago de tributo en dinero o especie a los musulmanes–. Su dominio real se extiende a Álava y Galicia mientras se independiza religiosamente de Toledo, sede central de la iglesia visigoda, al aprovechar que su obispo Elipando abraza la herejía adopcionista.

Pone la capital en **Oviedo**, y sus primeras obras públicas, religiosas y políticas, simbolizan el poder del nuevo reino según restaura los órganos políticos y religiosos visigodos.

Los mozárabes, llegados de Al Ándalus, identifican a estos reyes como descendientes del poder visigodo, y alimentan el espíritu de reconquista al servirse de noticias sobre el supuesto hallazgo de la tumba del apóstol Santiago, en Compostela. Pronto se convierte en símbolo de la resistencia cristiana contra el Islam y, el lugar, en centro de peregrinaciones. El **Camino de Santiago** añade a su significado religioso el papel de vía de penetración de la cultura y del arte europeos.



El camino de Santiago. Rutas francesas y española. (Wikimedia Commons)

- **Alfonso III** (866-910). Su reinado coincide con los últimos años del Emirato: con las revueltas muladíes de Mérida y Toledo (en especial la de Omar ben Hafsun, en Bobastro) y con las protestas mozárabes. Tanto este monarca como su antecesor, **Ordoño I**, repueblan León y mandan que se repueble Porto y Burgos, convertidas en frontera.

El monarca se encuentra con un reino consolidado y con una población en aumento que le permite ocupar todo el valle del Duero norte, despoblado hasta este momento, y crear un amplio espacio de nadie hasta el Sistema Central, y el Sistema Ibérico. En este espacio se afianzarán más adelante los futuros reinos de León y de Castilla. La capital del reino pasa ahora a la antigua ciudad romana de León.

Los monarcas dirigen la repoblación con el apoyo de los nobles y de los monasterios, a los que dan, a cambio, grandes propiedades agrarias que explotan generalmente sus siervos. Es el caso de Galicia. Pero en León, y, en mayor medida, en Castilla, se repuebla con individuos particulares, venidos de la zona vasca

La repoblación del valle del Duero es relevante por varios motivos:

► Porque de esta manera se inicia la llamada tradicionalmente reconquista, que ausente ahora de luchas, es más bien una ocupación pacífica de territorios que no estuvieron nunca permanentemente ocupados por los musulmanes.

► Porque sirvió de modelo a los otros reinos orientales peninsulares para su propia ocupación de territorios.

► Porque el resultado de la repoblación trae aparejadas estructuras sociales y económicas que marcarán las diferencias entre los distintos reinos.

y cántabra, que utilizan el método de la presura, o posibilidad legal de asentarse sobre un territorio sin dueño, trabajarlo, defenderlo, y convertirlo por ley en propiedad suya.

El resultado repoblador de ambos métodos será distinto: grandes propiedades en manos de la nobleza o del clero, trabajadas por siervos, frente a pequeñas propiedades agrícolas, de hombres libres. Así, el área gallega al oeste, la astur-leonesa en el centro, y la cántabro-castellana al este, acaban constituyendo tres realidades sociales y políticas diferenciadas.

Los primeros años del siglo X son de crisis por la instauración del Califato de Córdoba y por los éxitos de Abd Al Rahmán III, lo que debilita el poder de los monarcas sucesores de Alfonso III. Esto también propicia que el conde Fernán González reúna bajo su mano algunos territorios y forme con ellos el condado de Castilla, base de la independencia del futuro reino.

● **Los reinos cristianos orientales: Cataluña, Navarra y Aragón**

En el noreste peninsular, la invasión musulmana llega al valle del Ebro y deja sin ocupar las faldas de

los Pirineos. Sus poblaciones hispanogodas formaron parte de la estrategia de **Carlomagno**, tras la derrota de Poitiers, de crear un territorio limítrofe con el mundo musulmán, que tuviera al río Ebro como frontera, y que recibió la denominación de Marca Hispánica.

En esta situación, los reinos cristianos se encuentran permanentemente presionados por el Estado carolingio, al norte, y por el musulmán, al sur; pero son capaces de aliarse alternativamente con unos, para frenar las intervenciones de los otros, hasta conseguir su propia independencia.

○ **Condado de Cataluña.** Tiene su origen en los territorios de Urgel, Barcelona, Gerona [Girona], Besalú, Rosellón y Ampurias, que dependían del imperio de Carlomagno y que en el Tratado de Verdún (843) se le conceden a su nieto, Carlos el Calvo. Los condes hacen suyos estos condados, y a finales del siglo IX los transmiten a sus hijos, según la costumbre feudal, con lo que se independizan del mundo carolingio.

Cuando el emirato de Córdoba entra en crisis, un conde catalán, **Vifredo el Velloso** (¿?-897), sin temer la intervención de sus dos poderosos vecinos, se lanza a repoblar la comarca de Vic, y utiliza los métodos repobladores del reino leonés: a través de la presura individual, o con el apoyo de la nobleza y de los monasterios, como Ripoll o San Juan de las Abadesas. A mediados del siglo IX, Vifredo une Gerona y Besalú al condado de Barcelona que consolida política y culturalmente, pero hasta fines del siglo X el condado no rompe sus vínculos con el reino franco.

- **Reino de Navarra.** El área navarra pierde su capitalidad cuando Pamplona capitula ante los musulmanes. El resto del territorio, rural y menos romanizado, queda en manos de vascos, que mantienen una política de pactos con los musulmanes, y con gascones –actual Francia–, propensos a la colaboración con el mundo carolingio.



Los núcleos de resistencia pirenaicos

Fuente: <http://histespbachiesjorgemanrique2014-15.blogspot.com.es/2014/09/tema-3-los-reinos-cristianos-de-la.html>

A principios del siglo X **Sancho Garcés I** (905-925), del núcleo gascón, partidario de la política de expansión asturiana, unifica las tierras y las repuebla. Aprovecha el declive de la frontera superior musulmana, se extiende por la Ribera Navarra y por la Rioja, y repuebla la zona con la ayuda de los monasterios de San Millán de la Cogolla y de San Martín de Albelda.

- **Reino de Aragón.** Localizado en el Pirineo central, y formado por los territorios de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, nunca fue ocupado por los musulmanes, pero sí tuvo influencia franca. A principios del siglo X destaca en estos lugares la figura del noble **Aznar Galindo** (¿?-839), indígena investido conde, con gran poder sobre el territorio. Sus descendientes repueblan el valle del Gállego y valles próximos, y el monasterio de San Juan de la Peña se convierte en uno de los centros repobladores más importantes de esta zona. En pugna constante con Navarra, a la que se une a fines del siglo XI, inicia su andadura ya como reino independiente sesenta años después.

Cuando acaba el siglo X, los diferentes grupos del norte peninsular han superado sus fórmulas tribales, sociales y políticas, y han tomado conciencia de su soberanía territorial. Sus monasterios, además de colonizar el territorio, se convierten en centros de transmisión espiritual y cultural. Y todo ello prácticamente sin intervenciones militares, con la ocupación de tierras no dominadas por los musulmanes. Estos grupos se irán consolidando en momentos de debilidad de la historia política de Al Ándalus.

Cuando el Califato entra en crisis, a mediados del siglo XI, los nuevos reinos y condados iniciarán su expansión hacia el sur, ya con una idea definida de estar reconquistando un territorio que el Islam les había arrebatado.

● **Sociedad, economía y cultura cristianas hasta mediados del siglo XI**

La **sociedad** cristiana, de origen hispanogodo, sigue los modelos feudales europeos. Está formada por la **nobleza**, dedicada a la guerra, detenta la tierra y cargos políticos que ofrecen los monarcas; por el **clero**, encargado de la actividad religiosa, de la cultural y de la repobladora; y por el **tercer estado**, en el que se encuentran colonos y siervos, que trabajan las tierras de la nobleza y del clero. Una modalidad de la repoblación, la presura, origina un tipo de hombres libres, dueños de su tierra. Asimismo, la reconquista da origen a los caballeros, gente de baja extracción social que logra cierta consideración por aportar un caballo a la guerra.



Santa María del Naranco. Construida en Oviedo por el rey astur Ramiro I, a mediados del siglo IX, no se conoce exactamente su función —residencia real, oratorio palatino, o cámara regia para las audiencias— pero es un auténtico símbolo de poder, propio de una monarquía que quiere consolidarse políticamente. (Wikimedia Commons)

La **economía** se asienta sobre una agricultura pobre, de subsistencia; una artesanía limitada a contadas necesidades; y un comercio mínimo, pues tampoco hay demasiados núcleos urbanos donde pudiera establecerse. La moneda escasea.

La **vida cultural** se reduce a los monasterios. En ellos se guardan y copian libros del mundo clásico que llegan de Oriente. Usan el latín, pero las lenguas romances, habladas por el pueblo, acaban imponiéndose. Al llegar los mozárabes, impulsan la creación cultural. El arte es tosco por las condiciones rudas en las que viven los repobladores. Dos son sus escuelas más características:

- El **arte asturiano**, con una arquitectura de raíz visigoda pero con interesantes elementos prerrománicos, como las bóvedas de cañón reforzadas y los arcos de medio punto, y con una orfebrería de tradición visigoda.

- El **arte mozárabe**, en cuya arquitectura se funde lo godo con elementos árabes, como los arcos de herradura de tipo califal, las cubiertas de madera en forma de artesa o los modillones de rollos que sostienen los aleros de sus edificios.



San Miguel de Escalada. Los mozárabes construyen en León esta pequeña iglesia que recuerda en su espacio y en sus elementos arquitectónicos a las mezquitas de Al Ándalus. (Wikimedia Commons)



ACTIVIDADES

5. ¿Qué acontecimientos crean, en el reino astur, la idea de estar reconquistando un territorio perdido por sus antepasados godos?
6. ¿Cómo se produce el primer avance territorial del reino astur-leonés?
7. ¿Qué diferente estrategia, con respecto al reino astur-leonés, presentan los territorios peninsulares situados al sur de los Pirineos?
8. ¿Qué papel juegan los monasterios en los primeros momentos de la reconquista?



RECUERDA

- La primera reacción de los reinos cristianos del norte peninsular cuando llegaron los musulmanes fue la de ocultarse y defenderse de ellos, dada la desproporción de sus fuerzas. Pero no todos los reinos actuaron de la misma manera.
- El núcleo astur-leonés fue el primero en tomar conciencia territorial y política, y en responder a la ofensiva musulmana. De él parte la idea de reconquistar el reino godo perdido. León tiene por delante un territorio vacío hasta el Sistema Central.
- Los tres núcleos pirenaicos tardan más de cien años en hacerlo. Navarra, Aragón y Cataluña se enfrentan a una de las fronteras más poderosas: Zaragoza.
- Sin embargo, la forma de repoblar sus primeras tierras conquistadas fue semejante en todas ellas: los reyes cuentan con el apoyo de particulares, de nobles o de monasterios. Sin enfrentamientos militares de importancia, la tierra se ocupa y se pone a producir. Ya repobladas las diferentes zonas, y consolidadas sus economías, vendrá el avance reconquistador.
- Los avances cristianos se corresponden en un primer momento con la debilidad musulmana. León aprovecha las sucesivas crisis del emirato, mientras que los reinos pirenaicos esperan a la caída del califato para bajar hacia el sur. Hasta fines del siglo X, Almanzor ataca con facilidad los puntos vitales de los diferentes reinos cristianos, Barcelona, Pamplona, León y Santiago de Compostela.

imitando el de Córdoba, se protegen con ejército mercenario, y desarrollan la política cultural iniciada en el reinado de Al Hakam II, centrada en la ciencia y en la literatura. La pérdida de poder de los alfaquíes y de su estricta ortodoxia lo permite. A veces las taifas pagan parias a los reyes cristianos, para asegurar su supervivencia. El descontento popular, la debilidad económica –por el pago del ejército y de las parias- y el avance del rey castellano-leonés Alfonso VI, que toma Toledo en 1085, obliga al rey de Sevilla a pedir ayuda al reino almorávide, establecido en el norte de África.

● Los almorávides en Al Ándalus y los segundos reinos de taifas (1090-1145)

Los almorávides son los seguidores de un alfaqí (doctor en la ley islámica), **Ibn Yasin**, que defiende el respeto al texto coránico sin permitir interpretaciones, y llama a la guerra santa contra cualquier desviación moral, religiosa o intelectual. Constituyen una casta con características de monjes y de soldados, se extienden por el norte de África y ponen su capital en Marrakech.

El imperio Almorávide



El imperio almorávide

Fuente: http://mezquitacordobesa.blogspot.com.es/2014_01_01_archive.html

Ante la llamada del rey de Sevilla, saltan el Estrecho, penetran en la península y vencen a Alfonso VI en Sagrarias, o Zalaca (1086), cerca de Badajoz. Vuelven al Magreb, pero poco después regresan a Al Ándalus.

Someten a las taifas musulmanas, recuperan los territorios conquistados por Alfonso VI –salvo la ciudad de Toledo– y ponen los territorios bajo el control político del emir de Marrakech.

A partir de este momento hay una cierta recuperación de la economía, porque el imperio almorávide, desde ambas orillas del Mediterráneo, facilita el comercio entre los continentes, pero su intransigencia religiosa hace perder a los musulmanes de Al Ándalus la libertad cultural y de pensamiento de épocas anteriores.

El descontento popular y de las aristocracias locales, la falta de libertad de expresión cultural, la intransigencia religiosa desatada contra los propios musulmanes y contra los mozárabes, expulsados al Magreb, y el debilitamiento espiritual de los propios almorávides, atraídos por la cultura y por el lujo de las ciudades, conduce a un levantamiento generalizado que depone al poder almorávide.

Roto el vínculo político que los unía, vuelven los segundos reinos de taifas.

• Los almohades en Al Ándalus y los terceros reinos de taifas (1145-1266)

La pérdida del control político de los almorávides sobre la península obedece también a otra causa externa: la reacción del jefe bereber **Ibn Tumart**, en el norte de África, contra la ortodoxia almorávide. Sus seguidores almohades, o defensores de la unidad, menos intransigentes, destruyen Marrakech, saltan a la península en 1146 para combatirlos, y dejan una cierta independencia a las taifas existentes.

Pero su idea de la guerra santa les lleva a enfrentarse también a los reyes cristianos, que aprovechando la crisis almorávide habían llegado hasta el valle del Guadiana. En 1195 derrotan a Alfonso VIII en la batalla de **Alarcos** (1195), cerca de Ciudad Real. De nuevo, la economía de Al Ándalus resurge, y Sevilla pasa a ser centro de primer orden en las relaciones comerciales entre Europa y África.



También reaparecen los ataques a la población no musulmana, por lo que los últimos mozárabes y la numerosa población judía abandonan Al Ándalus y se asientan en Castilla, en concreto en Toledo. Por el contrario, hay tolerancia hacia la creación cultural y hacia el pensamiento, y la filosofía musulmana estudia a los griegos antiguos.

Los almohades son atacados a la vez por los benimerines desde el sur, y por el norte por castellanos, navarros, aragoneses y portugueses, que los derrotan en la batalla de las **Navas de Tolosa** (1212). En consecuencia su poder decae, y reaparece la fitna. Los terceros reinos de taifas acaban con el imperio almohade en 1231.

El empuje reconquistador de Fernando III de Castilla, de Jaime I de Aragón y del rey de Portugal consiguen reducir el territorio musulmán a un solo reino, el nazarí de Granada, que mantendrá buenas relaciones con los cristianos. Desde 1266 se paralizan las conquistas, hasta el asalto final, de 1484 en adelante.

• Sociedad, economía y cultura musulmanas de los siglos XI al XIII

La **sociedad** musulmana de Al Ándalus está formada por hispanoárabes (llamados andalusíes), eslavos y bereberes. Se mantiene la división entre las clases altas, que pierden poder con la llegada de los ejércitos almorávide y almohade, y las clases bajas, azotadas por las crisis económicas y protagonistas de revueltas sociales.



La torre del Oro. Sevilla. La arquitectura almohade representa el carácter militar y la sencillez religiosa de sus constructores. (Wikimedia Commons)



La Aljafería. Zaragoza. El lujo fue una característica de las primeras Taifas, y la reiteración de arcos con yeserías, meramente decorativos, contribuía a realzarlo. (Wikimedia Commons)

Los mozárabes y judíos tienen momentos de dificultad ante la llegada sucesiva de los pueblos integristas: con los almorávides, salen de Al Ándalus gran parte de los mozárabes, y con los almohades lo hacen los judíos.

La **economía** de las taifas es una continuación de la califal, pero brilla cuando se ve conectada al comercio internacional y a las rutas del oro africanas por los dos imperios bereberes. Tanto el dinar almorávide como la dobla almohade, ambas de oro de buena ley, favorecen el comercio, incluso con los territorios cristianos. Buena muestra de ello es la colonia de genoveses en la Sevilla de finales del siglo XII. También son importantes para su economía las parias que cobran por ayudar, o por mantenerse imparciales, ante las rivalidades de los reinos cristianos.

La **cultura** vive días bajos por la intransigencia religiosa alternados con otros de esplendor. A mitad del siglo XI, Ibn Hazm de Córdoba cultiva todas las ramas culturales: la poesía (El collar de la paloma), el estudio jurídico y teológico al margen del dogma musulmán, y la filosofía. Esta última de tradición griega inspira al judío Avicbrón, neoplatónico, o a los musulmanes Avempace, Abentofail y Averroes, que concilian la doctrina islámica con la obra de Aristóteles. El judío Maimónides lo hará con el Talmud. Por otra parte, el esplendor artístico de las taifas queda mutilado por la ortodoxia bereber y por las crisis económicas. La riqueza decorativa sobre material poco noble de la Aljafería de Zaragoza simboliza el arte de las primeras taifas. La austera arquitectura almohade reacciona contra la exuberancia y policromía anterior: la torre del Oro y la Giralda, ambas en Sevilla, son buenos ejemplos.



ACTIVIDADES

9. ¿Por qué era previsible la ruptura del califato en reinos de taifas?
10. ¿Cómo afecta, positiva y negativamente, a los reinos de taifas la entrada de los almorávides en la Península Ibérica?
11. ¿Qué repercusiones tendrá la intransigencia religiosa almohade en los reinos de taifas para la población de los reinos cristianos?
12. ¿Por qué recelan los invasores africanos, almorávides y almohades, de la cultura de los reinos de taifas?



RECUERDA

- Después de la caída del Califato de Córdoba, los reinos de taifas pierden, en algo más de un siglo, parte de las tierras ocupadas a los cristianos en el siglo VIII. Y salvo en algunos momentos puntuales, no volverán a conseguirlas.
- Las taifas siempre estuvieron amparadas por los ejércitos de Córdoba aunque en momentos se opusieran al Califato, pero, cuando este faltó, los ejércitos cristianos cruzaron el Sistema Central, y después el río Tajo y amenazaron Al Ándalus. Por eso pidieron ayuda sucesivamente a los almorávides y a los almohades.
- Estos dos imperios africanos, nacidos en el desierto y en la austeridad de la doctrina islámica, y fervientes defensores de su ortodoxia, no ven con buenos ojos ni el lujo ni la libertad cultural de las cortes, y restringen o prohíben sus actividades culturales.
- A pesar de que su llegada significa el restablecimiento de la paz, la seguridad y el resurgimiento económico de las taifas, la ortodoxia religiosa y cultural que imponen hará que acaben por ser expulsados por la propia población musulmana.
- La recuperación de los reinos cristianos a mediados del siglo XIII ocasiona la reducción del territorio ocupado por el Islam; y su escaso poder militar hace imposible cualquier enfrentamiento bélico de importancia con los reinos cristianos.

2.2. El territorio cristiano



Los reinos cristianos en 1037, tras la muerte de Sancho III el Mayor. (Wikimedia Commons)

Durante los siglos XI al XIII se produce la recuperación de la mayor parte de los territorios peninsulares, desde el Duero y Ebro hasta el Guadalquivir y el Segura, quedando el reino nazarí de Granada como único dominio musulmán. Este movimiento de pueblos, que lucha contra el infiel y que conquista terrenos a su costa, no es exclusivamente peninsular; lo vemos en la expansión teutona hacia el este eslavo y báltico, y en las cruzadas a Jerusalén. Está causado por el auge económico y por la explosión demográfica del nuevo milenio.

La caída y **descomposición** del califato de Córdoba favorecen este avance en nuestra península, pero también influye la **consolidación** de los reinos cristianos y la **cooperación** entre ellos, con el objetivo de expulsar a los islamicos.

Rodrigo Díaz de Vivar. El Cid. Es un caballero castellano de mediados del siglo XI, situado entre la historia y la creación literaria. Sirve en la corte de Alfonso VI. Como hombre de su confianza cobra las parias de Sevilla y participa en enfrentamientos militares al mando del ejército real. Algunas de sus actuaciones militares provocan el enfado del rey y su destierro. Entonces ofrece su apoyo, a cambio de dinero, alternativamente a reyes cristianos y a musulmanes. Finalmente guerrea por cuenta propia en Levante, y defiende a las taifas de aquella zona a cambio de parias. En 1093 conquista Valencia, y la gobierna hasta su muerte, en 1099. Para el mundo de la épica simboliza los valores del feudalismo y sus aventuras de conquista representan la lucha del cristianismo contra el Islam. Por otro lado encarna los nuevos valores de la sociedad castellana, con mayor movilidad social, frente a la mentalidad más tradicional de León.

El avance reconquistador salta sucesivamente de los valles del Tajo-Ebro, a los del Guadiana-Turia-Júcar, y Guadalquivir-Segura después, y las formas repobladoras ofrecidas por los monarcas marcan diferencias en el territorio peninsular. Las dificultades internas de las taifas andaluzas facilitan el avance cristiano.

Al final de esta etapa, las seis coronas cristianas hispánicas primitivas quedan reducidas a cuatro, la Castellano-leonesa, la Navarra, la Catalano-aragonesa, y en el oeste la Portuguesa desde su independencia en 1143.

● Reconquista de los valles del Tajo y del Ebro (mediados del siglo XI a mediados del siglo XII)

Este periodo se inicia con la figura de Sancho Garcés III el Mayor de Navarra (1004 -1035), primer rey europeísta que trae a la península las inquietudes culturales y religiosas del mundo feudal europeo, y que apoya la reforma de la Orden de Cluny. Es un impulsor decidido del Camino de Santiago, por donde penetra un nuevo estilo artístico: el **románico**. Este rey pone bajo su mando a los distintos reinos cristianos, pero antes de morir los reparte entre sus hijos atendiendo a una concepción patrimonial del reino. Por ello León, Castilla, Navarra y Aragón serán en adelante reinos.

El **valle del río Tajo: Alfonso VI** (1072-1109), rey de Castilla y de León, atraviesa el Sistema Central y conquista la taifa de Toledo, y en 1085 su propia capital, por capitulación de su monarca.

La reconquista-repoblación de esta extensa franja limitada por los **ríos Tajo y Ebro**, es bastante parecida en todos los reinos cristianos, pero difiere de la anterior, la del Duero y de las faldas del Pirineo, en los siguientes aspectos:

- Es una zona ocupada –frente al espacio yermo del Duero–, y por tanto debe ser reconquistada previamente por las armas.

- Se empieza a considerar una empresa dinástica, por lo que los reyes dan normas para su conquista y para su repoblación.

- Son territorios muy urbanizados, y se regula la ocupación según el tipo de ciudad:

- Las ciudades fronterizas cristianas, como Salamanca, Soria, Ávila, Arévalo, Sepúlveda, Calatayud, Daroca, Belchite, Medinaceli, Alcañiz etc, reciben un fuero, o carta de privilegios para aquellos que habiten, colonicen y defiendan esa ciudad. Una muralla rodeará el núcleo urbano. A la ciudad se le concede un alfoz, o amplio territorio para uso agrícola y ganadero exclusivo de sus habitantes. El fuero de Sepúlveda, dado por Alfonso VI, fue modelo para otros posteriores.

- Las ciudades musulmanas capturadas, como Toledo, Alcalá, Madrid, Talavera, Zaragoza, Tudela, Tortosa, etc., pueden mantener su población –musulmanes, judíos, mozárabes–, a la que se sumará la cristiana. Las ciudades y las tierras próximas a ellas se reparten entre la nueva población, siguiendo unas reglas muy precisas propuestas por los monarcas. A los musulmanes se les obliga a irse a los arrabales, o barrios a extramuros, que recibirán el nombre de morerías.

También toma, a costa de la taifa de Badajoz, las tierras occidentales hasta Lisboa. La llegada de los almorávides y su derrota, un año después, en Zalaca (actual localidad de Sagrajas, en Badajoz), hace que pierda parte de las conquistas, pero no Toledo.

Tras Alfonso VI, su nieto, **Alfonso VII** (1126-1157), recupera definitivamente el valle del Tajo. En 1143, Portugal se independiza del reino castellano-leonés, y sigue su propia reconquista hasta Lisboa en la desembocadura del Tajo.

El valle del río Ebro: es ocupado por las tropas almorávides, pero en 1118, Alfonso I el Batallador (1104-1134), rey de Navarra y de Aragón, consigue ocupar Zaragoza, capital de la importante taifa, y repeler los ataques de los almorávides. El conde de Cataluña Ramón Berenguer IV (1131-1162), ahora también príncipe de Aragón por su matrimonio con Petronila, heredera de ese reino, llega hasta Tortosa, en la desembocadura del Ebro, aprovechando la crisis del imperio almorávide y los segundos reinos de taifas, y da por reconquistado todo el valle.

• Reconquista de los valles del Guadiana, del Júcar y del Turia (mediados del siglo XII hasta la derrota de los Almohades en 1212)

La situación de los reinos cristianos a mediados del siglo XII ha cambiado en muchos aspectos. Portugal es independiente, prosigue su reconquista hacia el sur y colabora con los demás reinos. Navarra se separa definitivamente de Aragón y queda su territorio encerrado por la expansión castellana y la catalano-aragonesa; ya no participa en la reconquista. León y Castilla se separan, pero temporalmente. Aragón y Cataluña permanecen unidos.

La idea de reconquistar el territorio está tan clara que los monarcas castellano y aragonés hacen tratados para repartirse las tierras que cada uno debe conquistar. Los dos primeros fueron el de Tudilén (1151) y el de Cazola (1179). Según este último tratado, la corona de Aragón reconquistaría la costa de Levante hasta el reino de Murcia, que le correspondería a Castilla. Este desequilibrio territorial en el reparto llevará a los monarcas aragoneses a utilizar la costa como trampolín para lanzarse a la conquista de las rutas comerciales del Mediterráneo.

El valle del Guadiana: su ocupación se debe al monarca castellano **Alfonso VIII** (1158-1214), que usó las fortalezas de la Orden de Calatrava y bajó hasta Sierra Morena para ocupar los pasos de acceso al Guadalquivir, aunque en 1195 perderá en la Batalla de Alarcos, contra los almohades, casi todos los territorios conseguidos. En 1212 vence a los almohades en la Batalla de Las Navas de Tolosa, cerca de Despeñaperros. Le ayudan los reyes de Navarra, Portugal, corona aragonesa, milicias concejiles y Órdenes militares, y cuenta con el apoyo del Papa Inocencio III, que manda a cruzados europeos. Solo falta el rey de León,

La reconquista-repoblación de todos los **valles del Guadiana, Júcar y Turia** se caracteriza por las tropas que ayudan a reconquistar estos amplios espacios, apenas poblados:

► Las tropas que aportan las Órdenes Militares, formadas por monjes-soldados, se inspiran claramente en las que habitaban los ribats almorávides. Las Órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara, ocupan el valle del Tajo para Castilla, y la de Montesa, el valle del Júcar, para Aragón. La Orden de Avis, lo hace en Portugal, entre los ríos Tajo y Guadiana. Estas reciben amplios territorios a cambio de su ayuda militar.

► Las milicias concejiles son tropas que aportan las ciudades, por la obligación que tienen de servir al monarca en caso de guerra.

El resultado repoblador será el de un gran espacio, con escasos núcleos urbanos, distribuido en latifundios, entregados a la nobleza.

La reconquista-repoblación de los **valles del Guadalquivir, Baleares y valles del Segura** se produce sobre unos territorios divididos en múltiples taifas, enfrentadas al poder almohade al que acaban por derrotar. Frente a las taifas, se encuentran dos monarcas poderosos, Fernando III y Jaime I, que utilizan unas veces la conquista y otras la capitulación para apoderarse del terreno, y que tienen pactado el espacio que les corresponde reconquistar. La repoblación es difícil por falta de población, tanto cristiana como musulmana, que abandona sus tierras para marchar a Granada o África; solo las zonas que capitularon retuvieron población.

enemistado con Alfonso.

Los **cursos altos del Júcar y del Turia: Alfonso II** (1162-1196), rey de Aragón, hijo de Ramón Berenguer IV, funda la ciudad de **Teruel** y participa, junto a Alfonso VIII, en la toma de **Cuenca**, que queda en manos castellanas.

● Reconquista de los valles del Guadalquivir, las islas Baleares, y las costas levantinas hasta el valle del Segura (1212-1266)

Las características más importantes de esta etapa son las siguientes:

○ Las uniones castellano-leonesa y catalano-aragonesa no volverán a separarse. La primera lo hace de la mano de **Fernando III** (11230 -1252), la segunda, ya estudiada, por el matrimonio de Ramón Berenguer IV y Petronila.

○ Los **Tratados** continúan y siguen perfeccionando la línea divisoria de los reinos. Tres grandes monarcas, **Fernando III, Jaime I** (1213 -1276) y **Alfonso X** (1252 -1284) dan el penúltimo salto reconquistador.

○ Los almohades han sido derrotados en **Las Navas de Tolosa**, y ahora las terceras taifas facilitan las sucesivas conquistas cristianas.

○ **La reconquista adquiere carácter nacional** y obedece a intereses particulares de los distintos reinos: los tratados confirman la proyección territorial de Castilla, distinta a la proyección marítima de Aragón, así como la de Portugal.

El valle del Guadalquivir: lo ocupa **Fernando III**, rey de Castilla y León. Desde Extremadura, cruza Sierra Morena por diferentes pasos, y en apenas quince años toma Córdoba (1236), Jaén y Sevilla (1248). Simultáneamente, Portugal avanza en paralelo hasta Faro y culmina su conquista. **Alfonso X**, hijo del rey castellano, se hace con Cádiz (1264), y con el reino de Niebla (1262). Granada queda aislada.

Las islas Baleares: son ocupadas por Jaime I el Conquistador, monarca catalano-aragonés, que toma Palma de Mallorca en 1229.

Las costas levantinas: su conquista la efectúa Jaime I, que sigue las directrices del Tratado de Cazola. La conquista se produce de norte a sur, e incorpora Castellón, Valencia, y el reino de Denia, hasta los límites acordados en Cazola, pero se precisó de un último tratado, el de Almizra (1244), para corregir apropiaciones indebidas de ambos bandos. El sur de estos territorios queda para Castilla, y el rey musulmán de Murcia firma un pacto de sumisión a Fernando III en 1243. Unas revueltas en el reino

Se continúa con el sistema de repartimientos, iniciado en las ciudades a mediados del siglo XII, y ahora perfeccionado y generalizado: la zona conquistada se reparte, en lotes de tierras y casas, entre todos los que han participado en la reconquista, según su condición social o su aportación especial a la lucha.

El resultado del reparto es muy diverso, pues a veces se dan pequeños lotes a particulares, aunque generalmente predominan los grandes espacios concedidos a las Órdenes Militares, a los nobles o a los concejos reales.

Si en la corona de Aragón abundan las pequeñas particiones, salvo las tierras dadas a las Órdenes Militares, en Castilla lo hace la gran propiedad. Por eso el latifundio ocupa las zonas conquistadas de Extremadura y del valle del Guadalquivir.

obligan a Alfonso X a tomar definitivamente el valle del Segura y Murcia en 1266.

● **Sociedad, economía y cultura cristianas de los siglos XI al XIII**

La **sociedad**, semejante al modelo feudal europeo, está formada por tres estamentos, o grupos sociales cerrados, a los que solo se accede por nacimiento. Cada uno tiene su papel: la nobleza, que debe su título al rey, está encargada de luchar; el clero, de rezar, y el estado llano, de trabajar para los demás. La nobleza tiene privilegios, jurídicos y fiscales, y el estado llano no, por lo que debe pagar tributos. Al estamento eclesiástico se llega desde la nobleza para acceder a las altas jerarquías de la iglesia, o desde el estado llano, para ocupar cualquier parroquia, rural o urbana.

Esta sociedad feudal de base agrícola se hace más compleja con el auge de las ciudades, pues a ella se unen los artesanos y los comerciantes, que constituyen la **nueva burguesía** y pasan a formar parte del estado llano.

Con la incorporación de nuevos territorios, a la población cristiana peninsular se unirá la musulmana y la judía, además de aquellos europeos que llegan a combatir, animados por el espíritu de cruzada o atraídos por el Camino de Santiago.

La **economía** se ve influida por el auge económico europeo del nuevo milenio. Su expansión y el aumento de población ante los nuevos recursos agrícolas hacen posible el avance reconquistador y repoblador.

La **agricultura** se desarrolla e intensifica en las nuevas tierras tomadas y cultivadas por particulares, por monasterios o por concejos. Sobre todo cuando se conquistan los valles fértiles de los grandes ríos y se permite la permanencia en ellos de la población musulmana, dedicada al cultivo de la tierra por tradición.

La **ganadería**, y más la de oveja merina, crece en Castilla y acompaña a la reconquista hacia el sur, en busca de los pastos de climas más benignos. Es la trashumancia, que anualmente traslada a los ganados desde el norte hasta Extremadura, la Mancha, el valle del Guadalquivir o los del Júcar-Segura. Esta actividad beneficia a los nobles, al clero y a las Órdenes Militares, dueños mayoritarios de los rebaños, y a los reyes, que cobran los impuestos por el comercio que la lana genera. La trashumancia está dirigida y organizada por la Mesta en Castilla.

La **artesanía y el comercio** resurgen en las ciudades, donde se establecen los mercados semanales y las ferias anuales. La moneda, acuñada con el oro de las parias, favorece las relaciones comerciales, de la misma manera que lo hacen los presta-

Las mestas. Eran reuniones de ganaderos en las que se trataban todos los problemas relativos a su actividad. Estos ganaderos bajaban sus ovejas en invierno a terrenos más cálidos, y en verano subían a las tierras más frías, lo que se conoce con el nombre de trashumancia. Durante la Edad Media pudieron ampliar sus territorios con la conquista de tierras a los musulmanes, por eso apoyaron siempre la lucha. Pero pronto surgirían los problemas con los agricultores, porque los ganados invadían sus tierras y se comían las semillas. La solución fue crear una serie de cañadas reales, por las que pudiera transitar libremente el ganado. Las más importantes en territorio castellano fueron la leonesa, la segoviana, la soriana y la conquesa. En las demás coronas hispánicas la importancia de la ganadería fue menor pero también tenían sus cañadas como se observa en el mapa de las cañadas. Con el tiempo los rebaños pasaron a manos de los nobles, que se beneficiaron, junto con los monarcas, de la explotación y de la venta de la lana. Para protegerlos Alfonso X creó en 1273 el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores y dio una serie de privilegios a los ganaderos. De esta forma favorecía a la trashumancia de ovejas merinas, a la vez que a sus propios intereses y a los de la nobleza.



Mapa de las cañadas de los cuatro reinos peninsulares. En azul las castellanas, en verde las navarras, en rojo las aragonesas y en negro las catalanas. (Wikimedia Commons)

mos con interés, la banca y las letras de cambio, en manos de los judíos.

La **cultura** se encuentra recluida en los monasterios y para uso fundamentalmente religioso. Allí se conservan y copian obras religiosas y clásicas, para lectura y formación de los monjes, y en estos monasterios se organizan las primeras **escuelas monacales**.

Después la enseñanza se traslada a las ciudades, y se imparte primero en escuelas, en las catedrales, y ya en el siglo XIII en las universidades. Las materias estudiadas se desligan de la religión. Las nuevas facultades de Derecho, Filosofía, Artes, Medicina, etc., son para una naciente burguesía que quiere elevar su nivel cultural y especializarse en sus negocios. En este siglo se crean las de Palencia, Salamanca y Valladolid, aunque la primera es la portuguesa de Coimbra.

Especial atención merecen las ciudades musulmanas recién conquistadas, de larga tradición cultural. En ellas se produce un trasiego de conocimientos por las traducciones que se hacen de los textos de autores clásicos griegos, del árabe al latín, al castellano o al catalán. Gracias a estas traducciones, la cultura clásica y la oriental se transmiten a las universidades europeas.

Toledo es la ciudad que tiene una mayor actividad en este sentido. A ella llegan, desde oriente y occidente, eruditos de todas las materias. **Alfonso X** impulsa a mediados del siglo XIII una de las más prestigiosas **escuelas de traductores** de Europa – sin desmerecer las que existieron en monasterios, como el de Ripoll en Gerona–, donde se vierten diversos tratados científicos de Matemáticas, Física, Química, Medicina y Astronomía también a las lenguas vulgares peninsulares, como el gallego y el castellano. Alfonso X (que reinó entre 1252 y 1284) y Ramón Llull (¿1232?-1315) son dos de las figuras intelectuales más importantes de este siglo.

El **arte** peninsular se relaciona tanto con las corrientes europeas coetáneas (el románico y el gótico), como con las islámicas de Al Ándalus.

El **románico**. La rama más internacional de este estilo nace en Cluny (Francia) en el siglo XI y se extiende por gran parte de Europa, pero en especial por el camino de Santiago. La política europeísta de Sancho III de Navarra lo traerá a la península, de la mano de la Orden benedictina de Cluny.

La **arquitectura** románica penetra primero en Cataluña procedente de Italia, y después vendrá la francesa, desde Jaca hasta Compostela, por el Camino de Santiago. Es fundamentalmente religiosa: sus iglesias tienen planta de cruz latina con girola en torno al altar mayor para visitar las reliquias allí guardadas, especialmente en las llamadas iglesias de peregrinación; están



Iglesia de San Martín. Frómista (Palencia). (Wikimedia Commons)

La ciudad de Dios (...) es triple. Los tres órdenes viven juntos y no sufrirían una separación. Los servicios de cada uno permiten los trabajos de los otros dos. Mientras esta ley ha estado en vigores el mundo ha estado en paz.

Adalberón de Reims 925-989

cubiertas con bóvedas de cañón, y los gruesos muros que las sostienen no permiten abrir demasiados vanos. Exteriormente simbolizan el poder eclesiástico del mundo feudal, en su interior la ausencia de luz transmite recogimiento espiritual y religiosidad opresiva y resignada, propia de una sociedad sometida a los estamentos cuya función predetermina Dios.

Los monasterios, fundamentales para entender el proceso de reconquista-repoblación, se componen de una iglesia y un gran edificio construido en torno al claustro, donde se desarrolla la vida de la comunidad religiosa.

La **escultura** está ligada al templo, tanto estética como ideológicamente. Sus proporciones, nada naturalistas, se adaptan al marco en el que se encuentran (portadas, capiteles y ábsides), y son auténticos catecismos en piedra para gente que no sabe leer y que recibe la doctrina de esa manera. Su temática es siempre religiosa.

La **pintura** más importante es la que ocupa los muros interiores de la iglesia, fundamentalmente el ábside. Sus personajes religiosos, de rostros graves, con cuerpos sin movilidad y pintados con colores planos, incitan al recogimiento y a la obediencia. Las iglesias de San Clemente y Santa María, en Tahull (Lérida), y el panteón real de San Isidoro, en León, son ejemplos representativos.

La **arquitectura civil** es escasa porque se ha destruido o porque ha sufrido sucesivas reformas. Así ocurre con los castillos feudales, tan representativos del poder civil como lo eran las iglesias del poder religioso. El Castillo de Loarre, en Huesca, es uno de los pocos que perduran. De los puentes se conservan sus arranques, e íntegro el de la Reina, en Navarra. Las murallas de Ávila son también un excelente testimonio.

El gótico. Tiene también su origen en Normandía (Francia), a mediados del siglo XII, y su arquitectura la extiende primero por Europa la Orden del Cister.

La **arquitectura** religiosa mantiene muchas similitudes con la románica, como la planta, el ábside, la girola, etc., pero las diferencias las marca el nuevo espíritu y el superior desarrollo técnico del siglo. Las grandes catedrales se hacen ahora en las ciudades, para una población abundante, y con mentalidad abierta. La religión lanza ahora un mensaje de esperanza más que de sometimiento.

El **avance técnico** permite construir edificios más grandes, que se cubren con bóvedas de crucería apuntada, apoyadas sobre baquetones, lo que permite muros más finos, que pueden contener amplias vidrieras al no sustentar la cubierta, menos



Catedral de León. (Wikimedia Commons)

pesada. La intensa luz de los interiores se corresponde con la nueva visión, más positiva, del mundo.

Las **catedrales** son el orgullo de la ciudad –León, Burgos, Toledo, Cuenca, Tarragona, Lérida [Lleida]–, de la burguesía que adquiere capillas para sus gremios, y de la propia monarquía que financia su construcción.

La **arquitectura civil** tiene amplio desarrollo en el ambiente urbano y burgués: lonjas, atarazanas, almacenes, ayuntamientos, hospitales y universidades, además de casas señoriales y palacios.

La **escultura** sigue ligada al edificio de la iglesia. De temas fundamentalmente religiosos, es más naturalista en sus rostros y en sus movimientos, y no está condicionada por el marco arquitectónico. El mensaje es distinto: la imagen de la virgen con el niño, humanizada y conciliadora, sustituye al Dios justiciero románico.

La **pintura** se incorpora a la vidriera y también se independiza del edificio y se hace en tablas, en forma de retablos. La temática y el estilo son parecidos a los de la escultura, pero el artista introduce paulatinamente la arquitectura y la naturaleza en sus composiciones pictóricas. Por lo demás, debemos mencionar las Cantigas de Alfonso X como el mejor ejemplo de códices ilustrados del siglo XIII en la península.

Nuestra península aporta a la arquitectura un estilo peculiar, el **mudéjar**. Está construido por los musulmanes que permanecen en el territorio tras la conquista cristiana, y aportan a él sus elementos, sus técnicas, sus materiales y su concepción colorista y decorativa. Desde el siglo XII este nuevo estilo construye edificios románicos, o góticos con ladrillo, aportando elementos islámicos según zonas –más Toledo, como muestran las imágenes de la introducción de la Unidad, y Aragón, que Castilla-León–. Después despliega una gran creatividad en la decoración, siempre vegetal, geométrica o epigráfica, como la musulmana, utiliza materiales baratos, como yeserías, ladrillo o azulejos, y cubre los edificios con artesonados de madera de complicada traza, pero esto ya en los siglos siguientes.



ACTIVIDADES

13. ¿Qué monarcas conquistan Toledo y Zaragoza, capitales de las dos taifas más importantes de la frontera, y quiénes consolidan sus límites en el Tajo y el Ebro?
14. ¿Cómo quedan repartidos los valles del Guadiana, del Júcar y del Turia después de su conquista y por qué?
15. ¿Qué características tiene la reconquista del valle del Guadalquivir y de las costas levantinas?
16. ¿Cuáles son los estilos artísticos más importantes de esta etapa (siglos XI al XIII)?



RECUERDA

-
- A la muerte del último Califa, el avance cristiano en la Península es espectacular. Paralelamente, como ocurre en el resto de Europa, se produce una recuperación de la economía y de la población que, al coincidir con la afirmación de los diferentes reinos cristianos, favorece la expansión territorial de estos.
- La reconquista se produce a saltos, que coinciden con la ocupación de los valles peninsulares, que van quedando como frontera física entre el Islam y el mundo cristiano. Los monarcas reciben ayuda de los nobles, pero ahora también de las Órdenes Militares y de los concejos.
- La población que debe ocupar esta amplia zona conquistada es escasa, por eso en las capitulaciones se procura que permanezca la musulmana. Los territorios se reparten entre los nuevos pobladores con el fin de que puedan subsistir en las ciudades o en el campo.
- Los monarcas se reparten las tierras a conquistar en función de sus intereses futuros. A Castilla le interesa la expansión territorial y a Aragón y Portugal la marítima. Los tratados configuran la línea de separación. Cada rey colabora normalmente en la conquista del territorio de los otros, como hace el de Navarra en Las Navas de Tolosa.
- La base económica de los reinos sigue siendo la agrícola, aunque se desarrolla paralelamente y de forma espectacular la ganadera. La vida urbana aporta la artesanía y el comercio. Las manifestaciones artísticas, como en el resto de Europa, varían con el paso del tiempo y el románico, que predominó en el mundo rural del siglo XI da paso al gótico, que tiene en las ciudades sus mejores ejemplos; también en la península se dará un arte muy específico: el mudéjar.

3. Paralización de la reconquista y consolidación de los reinos cristianos (finales siglo XIII al XV)

En el mapa adjunto se observa que los reinos cristianos dominan la península mientras que el nazarita de Granada solo ocupa un pequeño espacio en el sur. Portugal, Navarra y la Corona de Aragón han culminado sus respectivos procesos reconquistadores, o al menos ya no tienen frontera con los musulmanes. Castilla es la única que podría seguir la reconquista. Pero una serie de problemas se lo impiden. Granada resiste más de doscientos años, hasta 1492.



La Península a finales del siglo XIII. (Wikimedia y reelaboración J.A.S.)

3.1. El territorio musulmán

Está constituido por el reino nazarita de Granada, creado a mediados del siglo XIII, que ocupa las actuales provincias de Granada, Málaga, Almería y algunos territorios de Jaén y de Cádiz. Protegido por las cordilleras béticas, tiene relaciones amistosas y de vasallaje con los reyes cristianos. La permanencia independiente coincide con la paralización del impulso reconquistador de Castilla, debido en parte a las luchas civiles que esta vive.

● Sociedad, economía y cultura musulmanas de los siglos XIII a finales del XV

La **sociedad** mantiene los moldes musulmanes, y conserva una minoría árabe de ascendencia muladí, una mayoría bereber, escasos mozárabes, judíos, y algunos europeos, sobre todo genoveses. A este territorio llegan algunos mudéjares, expulsados de los reinos cristianos, que habían participado en las últimas revueltas.



La Alhambra de Granada (Wikimedia Commons)

El patio de los leones de la Alhambra. Corresponde a las estancias privadas del sultán. En torno al patio central estarían las alcobas y las salas privadas de él y de sus esposas. Este patio, antiguamente ajardinado, es un trasunto del paraíso: en el centro se encuentra una fuente, de la que salen cuatro canalizaciones, como los cuatro ríos del paraíso. Pero también les recuerda a los oasis del desierto en los que vivieron, por lo que los dos temples que sobresalen en los dos lados opuestos del patio serían las tiendas de campaña de los beduinos. La riqueza y el lujo que manifiestan estos edificios es una constante en la arquitectura de los reinos de taifas y actúa de señuelo para la entrada de almórabides y almohades.

La **economía** tiene una base agrícola, con cultivos tradicionales mediterráneos como cereales, vid y olivo, y además caña de azúcar y morera para la seda. Pero también mantiene su actividad artesanal y comercial, favorecida por su situación estratégica entre Europa y África. No solo son intermediarios entre los reinos peninsulares y el Magreb, sino que participan con los genoveses en el comercio Mediterráneo. La seda granadina se vende en París. El **albacín**, su barrio artesanal, y la **alcaicería** granadinas son testigos de su auge comercial. Varias cecas acuñan moneda de oro y plata. Los reyes cristianos hacen del reino de Granada una fuente de ingresos a través de las parias, y reciben apoyo de él en sus guerras civiles.

La **cultura** sigue la tradición de Al Ándalus, y destaca por sus médicos, filósofos, poetas, filólogos e historiadores. Mención aparte merece su **arquitectura**, representada por la **Alhambra**, palacio-fortaleza formado por diferentes salas que cumplen funciones palatinas o que sirven de residencia al monarca. Una exhaustiva decoración a base de materiales pobres (zócalos de alicatado, yeserías de estuco pintado, etc.) enmascara las estructuras del edificio. La columna de fuste cilíndrico y capitel compuesto es característica de la arquitectura nazarita. Las cubiertas son de madera –artesonadas– o abovedadas, decoradas con mocárabes. La decoración utiliza motivos geométricos, vegetales y epigráficos pero no humanos, como requiere su religión.

3.2. El territorio cristiano

Los siglos XIV y XV reciben en toda la Europa cristiana el nombre de **Baja Edad Media**, y cierran el ciclo económico expansivo iniciado con el milenio y que favoreció el avance reconquistador. Ahora, además de Portugal, la Península, en su territorio cristiano, se la reparten tres coronas: la de Navarra, la de Castilla y la de Aragón. Todos ellos siguen una evolución paralela, y les afectan situaciones comunes a toda Europa: el siglo XIV fue para todos de **crisis económica y demográfica**, de **revueltas sociales y políticas** y también de **consolidación de las instituciones** políticas y administrativas; el siglo XV fue de recuperación, de expansión fuera de las fronteras –ya iniciada en el siglo anterior–, y de guerras civiles.

Reino de Navarra

Este reino queda desde mediados del siglo XII al margen de los esfuerzos reconquistadores, cuando Castilla y Aragón le cierran el paso. Por eso está ligado a Francia, con la que comparte monarca en algunos momentos, casa reinante, y territorio: parte de la Gascuña en la Baja Navarra. Por lo demás, su situación es parecida a la de los demás reinos.

La **economía** sigue basándose en la agricultura y en la gana-

dería, con escasa actividad comercial. Su aislamiento geográfico lo explica.

La **población** acusa los efectos de la Peste Negra de 1348, como ocurre en el resto de Europa, agravados por la escasez económica.



Guerra civil de Navarra

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_Civil_de_Navarra

La **guerra civil** aparece a mediados del siglo XV, entre el **rey Juan** (futuro Juan II de Aragón), viudo de la reina doña Blanca, y el hijo de ambos, **Carlos de Viana**. La sociedad se bipolariza, pero la guerra acaba cuando muere Carlos y Juan es nombrado rey de Aragón. Su hija **Leonor de Foix**, admitida por ambos bandos, le sucede como reina de Navarra en 1479. Treinta años después, el reino es incorporado a la corona castellana por Fernando el Católico.

La **política** evoluciona en este reino hacia el **pacatismo**, de forma parecida a como lo hace en Aragón. Sus instituciones políticas son: el **Rey**, el **Consejo Real**, que lo asesora, las **Cortes**, que promulgan las leyes, y ante las cuales el rey tiene que jurar que respetará los fueros del reino, y la **Diputación de los tres Estados**, que recauda los subsidios que se han de pagar al monarca.

Reino de Castilla

Fernando III el Santo une a mediados del siglo XIII los reinos de Castilla y de León que no se volverán a separar. Su hijo Alfonso X, como se ha visto, dirige algunos de los últimos episodios reconquistadores, pero a su muerte da paso a una serie de enfrentamientos entre nobleza y monarquía que se generalizan en los siglos siguientes, sin ser obstáculo para que la monarquía siga aumentando su poder.

• El siglo XIV

La **economía** agrícola y ganadera, de bajos rendimientos, se ve afectada desde principios de siglo por las **malas cosechas**, achacables a **condiciones climatológicas adversas** –enfriamiento del clima y lluvias excesivas– en toda Europa. El **hambre** se extiende por la población, que se debilita y contrae **enfermedades** con mayor facilidad. En estas condiciones, en 1348 llega desde el Mar Negro una epidemia de peste originada en Oriente, que se extiende con gran facilidad por España y por Europa, desde las costas mediterráneas hacia el interior. Fue la llamada **Peste Negra**, que mermó la población europea en algo más de un tercio. Su influjo en la economía fue grande pues la gran mortalidad hizo bajar la producción, aumentar los precios ante la falta de productos, y subir los salarios por la escasez de mano de obra.

Pero esta crisis también precipita la reactivación económica futura, porque la agricultura y la ganadería se especializarán en productos de uso no cotidiano con vistas a la exportación. **El comercio** cuenta con la presencia de genoveses en torno al estrecho que, por interés económico, apoyan a los monarcas castellanos en la recuperación de estas costas. Ello evidencia que se está abriendo una vía comercial marítima que une el norte de Italia con Flandes, y que sustituye a la terrestre tradicional, centrada en las ferias de Champaña, más lenta y costosa. En este contexto se entienden la **toma de Tarifa** (1292) y en el siglo siguiente la de **Gibraltar** (1462), así como las expediciones de genoveses, catalanes y castellanos a las **islas Canarias**, como base de la expansión por el Atlántico en el siglo XV.



Portada de Las Siete Partidas, de la edición de 1555, glosada por Gregorio López.

La **sociedad** se ve afectada por la crisis económica. La **nobleza rural** pierde rentas por la falta de producción de sus tierras y campesinos por la gran mortandad. A la vez pierde capacidad adquisitiva ante la subida de precios. A los **campesinos** se les acorta el tiempo de arrendamiento de las tierras para poder revisar sus contratos y aumentar las rentas.

Los nobles acrecientan sus señoríos con las tierras que reciben a cambio de apoyar a los reyes en sus luchas dinásticas, e intentan perpetuar su poder a través del **mayorazgo**, conjunto patrimonial que deben transmitir obligatoriamente indiviso a sus herederos para que el linaje no pierda fuerza. Frente a esta nobleza, los monarcas potencian una nueva **nobleza de servicio**, desligada de la tradicional, que colabora con ellos en la organización del Estado.

Las **revueltas sociales** no se hacen esperar: los nobles arrebatan tierras o tributos a los monarcas en momentos de debilidad y el campesinado se rebela contra los abusos de la nobleza. En estos momentos de crisis se inician las revueltas contra los judíos, detestados porque prestan el dinero a cambio de un interés. Los **pogroms**, o linchamiento de los judíos y asalto y destrucción de sus juderías, se producen en las guerras entre el rey Pedro I y su hermanastro Enrique, pues los judíos habían apoyado con préstamos al rey Pedro I y su política centralizadora. La peste negra complica la situación social porque se culpabiliza a los judíos de la expansión de la enfermedad. Los ataques arrecian en 1391 en el asalto a la judería de Sevilla; a continuación saqueos y matanzas se extienden por toda la Península.

Las **revueltas políticas** están protagonizadas por la nobleza para aumentar sus privilegios y frenar el poder creciente de la monarquía, que está cambiando su concepto político sobre el Estado. El rey deja de considerarse señor de vasallos, concepto feudal que supone reciprocidad de deberes entre él y los nobles, para convertirse en soberano de súbditos, y tener autoridad ilimitada. El origen de este planteamiento se encuentra en el reinado de Alfonso X, y en el Libro de las leyes, conocido como **Las Siete Partidas**, conjunto de leyes de derecho común basadas

Cronológicamente podemos resumir así los hechos esenciales de esta época:

– Durante los reinados de Fernando IV (1295-1312) y Alfonso XI (1312-1350), la madre y abuela respectiva, María de Molina, luchó contra las pretensiones nobiliarias de los Infantes de la Cerda. El propio Alfonso XI hizo promulgar el Ordenamiento de Alcalá (1348), en el que se recogían leyes anteriores que reforzaban el poder de la monarquía, e inició la práctica de nombrar en las ciudades a los regidores, grupo de nobles que las gobiernan bajo el control real.

– La guerra civil entre los hijos de Alfonso XI, Pedro I (1350-1369) y su hermanastro Enrique de Trastámara, significa el enfrentamiento de la nobleza, que apoya a Enrique, contra Pedro, continuador de la política fortalecedora del monarca. Enrique vence y reina como Enrique II (1369-1379) e inaugura la dinastía Trastámara, sustituta de la de Borgoña que reinaba desde Alfonso VII. Enrique II es llamado el de las mercedes por los privilegios que da a los nobles que le apoyan. Paradójicamente, crea la Real Audiencia (1369), máximo órgano de justicia de Castilla, formado por diez oidores, y delegado del poder real, como lo propuso el Ordenamiento de Alcalá. También se apoya en una nobleza de servicio que resta poder a la de sangre para reforzarse con el débito de favores.

– Juan I, hijo de Enrique II, crea el Consejo Real (Real y Supremo Consejo de Castilla) heredero del organismo medieval que aconsejaba a los reyes, pero ahora como órgano central de poder del monarca. Lo forman doce asesores, cuatro por estamento, y se completa con cuatro letrados salidos del Tercer estado. Así reafirma la centralización política, y además, crea el Principado de Asturias, título que concede al heredero, con lo que refuerza la línea sucesoria de la monarquía. Enrique III, primer Príncipe de Asturias, da un paso más en el control de las ciudades nombrando corregidores, como delegados permanentes del poder real.

esencialmente en el derecho romano que conceden al rey, como vicario de Dios, el poder absoluto y la facultad exclusiva de legislar. De este texto arranca en Castilla el camino hacia la consolidación del Estado y del **poder absoluto del monarca**.

Contra ese planteamiento se levanta la nobleza y las luchas se inician entre los descendientes del hijo primogénito de Alfonso X, Fernando de la Cerda, muerto en batalla el 1275, que deben heredar el trono según Las Siete Partidas, y su primer hermano Sancho, que reina por la fuerza según el derecho tradicional. La nobleza castellana se enfrentará desde ahora a todo monarca que limite su poder en beneficio propio. Estas auténticas Guerras civiles seguirán en el siglo XV.

Los momentos en los que la legislación de los monarcas favorece a la centralización del Estado, se alternan con aquellos en los que la nobleza intenta rebelarse en su contra.

Las únicas instituciones que podrían frenar el poder real son las Cortes, o reuniones de representantes de los tres estados, para participar en las decisiones del monarca. Es Alfonso IX quien, en 1188, incorpora al pueblo llano, para que, junto a nobleza y clero, aprueben los subsidios debidos a la corona. El poder de estas primeras cortes europeas se limitaba en Castilla a las funciones de consejo, súplica y petición, algo que no varió durante estos siglos.

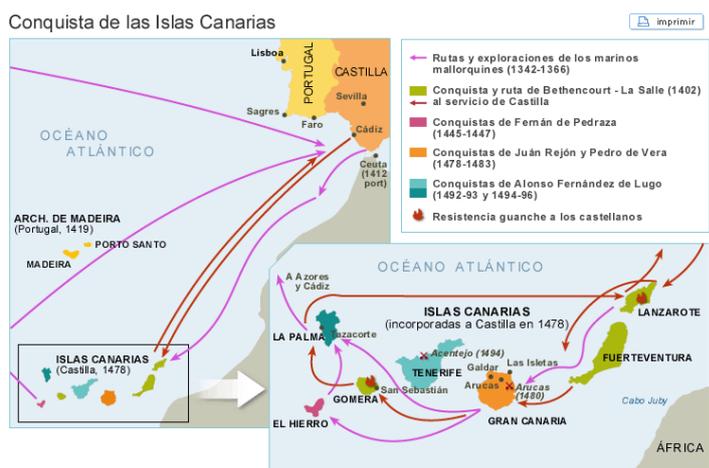
● El siglo XV

Tras el ciclo depresivo del siglo XIV se produce la **reactivación**. Los primeros cambios se aprecian al final de la centuria pero es en el siglo XV cuando se desarrollan todos los rasgos, sociales y económicos, y también los políticos, pues la dinastía Trastámara reina en las dos coronas hispánicas y Castilla acaba predominando en la Península.

La **economía** sigue los pasos iniciados en el siglo anterior, ahora con una población que se recupera de la crisis demográfica pasada. La **agricultura** crece en productos para consumo diario y se especializa en vid y olivo para el comercio. La **ganadería**, especialmente la ovina, multiplica sus cabezas porque Flandes demanda materia prima para su industria textil, con el apoyo de la nobleza y de la monarquía, beneficiarios de su exportación. El mercado de la lana queda centralizado en Burgos. La **minería** del hierro se desarrolla paralela a las necesidades de los astilleros.

La **artesanía**, principalmente la textil, se centra en algunas ciudades como Zamora, Ávila, Segovia, Soria y Cuenca, todas ellas en las vías de la trashumancia. Pero será de paños toscos, puesto que las mejores lanas se exportan a Flandes, con las quejas continuas de los artesanos. Algo semejante ocurre con el hierro, que al exportarse impide el desarrollo de la artesanía

de ese metal. Continúa la tradición musulmana de textiles de calidad ubicados en Toledo, Cuenca, Murcia, Córdoba, Baeza y Úbeda, y en la producción de cueros, jabón, armas y cerámica.



Conquista de las Islas Canarias
 Fuente: <http://iris.cnice.mec.es/kairos/mediateca/cartoteca/pagsmapas/canarias.html>

Las **ciudades** en expansión demandan productos de consumo, e **impulsan el comercio** interior. El comercio exterior lleva productos de lujo y especializados hacia los puertos del norte, principalmente Bilbao, desde donde parten a Flandes; o hacia Sevilla, para salir a África o al Atlántico. Las ferias de Sevilla, Santiago de Compostela o Medina del Campo centralizan productos y actuaciones financieras, como préstamos, letras de cambio, etc. Cuando decae la economía catalana, a mediados del siglo, se

fortalece el eje Sevilla-Toledo-Medina-Valladolid- Burgos-Bilbao.

Se emprende la **conquista definitiva de Canarias** y es la nobleza la encargada de hacerlo, aunque pone las islas sometidas (Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro) bajo vasallaje del rey de Castilla. Paralelamente Portugal sigue también esta ruta atlántica y coloniza Ceuta, las Islas Madeira y el golfo de Guinea. Ambas coronas, castellana y portuguesa, se ven enfrentadas por unos mismos intereses territoriales, que se resuelven al final del siglo.

La **sociedad** sufre un enfrentamiento múltiple. El primero, rural, del pueblo bajo contra la nobleza, por el proceso de señorialización iniciado, y por las cargas nuevas que imponen a los campesinos. El segundo, entre los propios habitantes de la ciudad. El tercero, el que ejercen los cristianos contra los judíos y

Enrique III (1390-1406) acaba con el grupo nobiliario contrario a la monarquía. Su hijo, Juan II (1406-1454), fija la Audiencia en Valladolid y la llama Chancillería. Enrique IV (1454-1474) aumenta el número de letrados en el Consejo Real, para profesionalizarlo y controlarlo. Su vida y sucesión la marcan reacciones nobiliarias que pretenden destituirlo y poner en el trono a su hermanastra Isabel. Muerto éste en un enfrentamiento, el trono pasa a su otra hermanastra Isabel. Pero una facción nobiliaria apoya a Juana, hija del rey, pues no considera que sea hija de Beltrán de la Cueva. La historia de este nuevo enfrentamiento nobiliario da paso a la proclamación de Isabel como reina de Castilla, y se estudiará en la Unidad siguiente.

mudéjares, con trasfondo religioso y económico, que acaba con la emigración de algunos fuera de la Península, con la conversión más o menos sincera de judíos, y al final del siglo con su expulsión.

La **política** castellana sigue con el proceso de afianzamiento de su monarquía.

La **cultura** de estos siglos sale de las universidades, que no habían renovado sus métodos, y pasa a la sociedad civil. Por un lado encontramos manifestaciones de literatura popular, cargada de crítica social, representada por el Libro de Buen Amor, del arcipreste de Hita, y por otro lado de literatura cortesana, escrita por miembros de la alta nobleza que participan en las luchas nobiliarias, como el infante don Juan Manuel, el canciller López de Ayala, el marqués de Santillana o Jorge Manrique.

La muerte

A la danza mortal venid los nacidos
 Todos del mundo, de cualquier estado.
 Los que no quisieren, con fuerza impelidos
 haréles venir muy pronto al llamado.
 Puesto que ya el fraile os ha predicado
 Que prisa os deis en hacer penitencia,
 Aquél que no quiera poner diligencia
 Por mí ya no puede ser más esperado.



(Wikimedia Commons)

Las danzas de la muerte son poemas escritos a raíz de las crisis del siglo XIV, que resaltan el poder igualatorio de la muerte, que invita a “danzar” a poderosos, humildes, jóvenes, viejos, religiosos, caballeros etc. Todos, de la mano, inician una danza macabra por la que desfilan, sin excepción, los estamentos y las clases sociales medievales.

En el **arte** el estilo gótico sigue vigente y las **obras arquitectónicas** iniciadas en el siglo anterior se acaban. La recuperación económica del siglo XV se manifiesta en la catedral de Sevilla como reflejo del poder económico de la ciudad. Su gran dimensión resulta de aprovechar el amplio solar de la mezquita almohade de la que conserva el patio y el alminar como campanario, conocido como La Giralda. La arquitectura civil tiene en algunos palacios de las ciudades, o en la transformación de los castillos en moradas palaciegas suntuosas, su manifestación más importante.

La **escultura** castellana, como en el siglo anterior, continúa en las portadas de las catedrales, pero sigue modelos flamencos desde el siglo XV, a la que se añade una destacada producción suntuaria de sarcófagos nobiliarios para catedrales y monasterios – como el de la capilla de los Condestables en la Catedral de Burgos–.

La **pintura** añade a los modelos franceses centrados en vidrieras, y en miniaturas de manuscritos, la influencia flamenca en tablas, y la italiana, aunque en menor medida, en tablas y en

frescos. Sobresalen en este último siglo dos ejemplos de pintura mural: los de la Catedral vieja de Salamanca y los de la Sala de los Reyes de la Alhambra, ejemplo éste de la colaboración cristiano-musulmana en momentos de paz.

El **mudéjar** tiene en estos siglos en Castilla un desarrollo muy decorativo, inspirándose en la Alhambra cuando se abordan obras reales como los palacios de Tordesillas, el Alcázar de Sevilla, la sinagoga de Samuel Leví, tesorero real, en Toledo, o el monasterio real de Guadalupe en Extremadura. En Andalucía las iglesias mudéjares, por el contrario, son austeras según el modelo almohade.

Corona de Aragón



Expansión mediterránea del reino de Aragón. (Wikimedia Commons)

Este conjunto de territorios con personalidad legal propia y bajo una misma Corona inicia la expansión mediterránea durante el siglo XIV, cambia de familia reinante en el siglo siguiente y se une a Castilla a finales del siglo XV por el matrimonio entre sus reyes.

- **El siglo XIV**

La **economía** de la corona de Aragón sufre las mismas crisis que la castellana. La Peste Negra llega precisamente desde Mallorca, se extiende por la costa levantina de estos reinos, y al afectar más a las ciudades, tiene aquí una especial incidencia, porque abundan más los núcleos urbanos que en Castilla. La crisis de la segunda mitad del siglo parece mayor en contraste con la buena situación económica de la primera mitad, consecuencia de su expansión económica y militar por el Mediterráneo.

Los antiguos Tratados de Tudilén, Cazola y Almizra del siglo anterior, como ya dijimos, descubren la inclinación de los reinos aragoneses hacia el Mediterráneo. Ahora la corona incorpora **Sicilia** (1282), **Cerdeña** (1324), **Mallorca** (1344), reino independiente desde finales del siglo XIII por testamento de su conquistador, el rey Jaime I; **Atenas y Neopatria** (1379). Se constituye así una red de escalas por mar que permiten al **comercio catalán** llevar sus productos hasta el Imperio Bizantino. Hierro, textiles, cereales, pieles, cueros y especias viajan desde el Mediterráneo oriental hasta Flandes, y tienen su centro neurálgico en Barcelona.

La **artesanía** en las ciudades, y la **agricultura** en el campo se desarrollaron al amparo de los intercambios comerciales, hasta que se ven afectadas por la crisis.

La **sociedad** estalla ante la crisis económica, y surge el movimiento remensa (1380) formado por campesinos que, ante el abuso de los señores, quieren abandonar sus tierras pero se nie-

El comercio catalán. Su comercio interior está atestiguado por las tempranas ferias de Figueras, Vic, Girona, Vilafranca del Penedés, Granollers, etc., así como su comercio de cabotaje desde Tortosa hasta Collioure y por el Ebro. Su comercio exterior trae especias y pimientas desde Bizancio, Alejandría y Siria, textiles y trigo de las costas europeas, y oro esclavos y marfil de las rutas africanas. Todos estos productos los transportará a Flandes siguiendo la vía Sevilla-Lisboa, donde tiene establecidas colonias. De su importancia dan fe las atarazanas, -Barcelona-, las lonjas -Valencia-, los Consulados que tiene establecidos en sus rutas, el uso de técnicas mercantiles muy desarrolladas, como letras de cambio, sociedades mercantiles o seguro marítimo, y el Consulado del mar, tribunal mercantil que solucionaba todo tipo de litigios entre comerciantes, armadores y marineros, y que defendía las aguas de los ataques de los piratas.

Los payeses de remensa son campesinos libres pero adscritos a la tierra en la que viven, y que solo pueden abandonar si pagan un rescate al señor. Esta adscripción era hereditaria, por lo que su situación se asemejaba a la del siervo. Su origen puede encontrarse en el colonato romano o en la encomienda medieval. La remensa era uno de los seis malos usos que desde época feudal se aplicaron a los siervos en el reino de Aragón, territorio más influido por el feudalismo europeo por la vecindad del imperio carolingio.

gan a pagar el rescate (remensa) al que les obligaba la ley. La nobleza, al perder su capacidad económica por efecto de la crisis, quiere revivir los malos usos u obligaciones que, durante el feudalismo, tenían los campesinos con el señor, y que se habían ido perdiendo con el tiempo. Los campesinos se oponen, y sus enfrentamientos se prolongan hasta el siglo siguiente. También por efectos de la crisis, las juderías catalanas sufrieron los **pogroms** cristianos desde 1348.

La **política** de la Corona de Aragón es distinta a la castellana en dos aspectos:

- En **Aragón** las relaciones de poder entre el rey y la nobleza mantienen la tradición feudal basada en un pacto entre ambos, pacto que después se extiende al patriciado urbano y a las Cortes. Fue a fines del siglo XIII cuando Pedro III, presionado, concedió el **Privilegio General** por el que se obligaba a convocar periódicamente a las Cortes y solicitar su permiso para tomar decisiones importantes. Este control sobre el monarca frena sus pretensiones autoritarias. Después, Pedro IV intenta fortalecer sus poderes nombrando cargos generales válidos para todos los reinos, y reorganiza la corte, el ejército y la administración. Esta actitud lo lleva a enfrentarse con los nobles.

- Los **reinos y el condado** que forman la Corona de Aragón actúan como una **confederación de territorios** y mantienen cada uno sus leyes y sus instituciones. El rey está jerárquicamente por encima de todos, y se encuentra representado en los reinos por los virreyes. Igual que en Castilla, dispone de una **Cancillería**, una **Hacienda** y una **Audiencia**, formada por juristas. Destaca la figura del **Justicia de Aragón**, cargo exclusivo de este reino encargado de dirimir los conflictos entre la monarquía y los ciudadanos, de interpretar los fueros del reino y de recordar al monarca que tenía que respetarlos. Es una institución coherente con la teoría pactista del poder.

Las **Cortes**, una por cada territorio, se reúnen por separado, defienden los intereses generales y controlan el poder real. Al disolverse las Cortes queda un organismo permanente, llamado Diputación, para controlar la recaudación de subsidios para el monarca. La **Diputación General de Cataluña**, o Generalitat, se creó en 1359. Las de los reinos de Aragón y de Valencia lo harían en el siglo XV.

El **poder municipal** tiene en esta corona una gran importancia puesto que el peso de la economía de estas ciudades era muy grande. Como en Castilla, pasan de haber sido gobernadas por un concejo abierto, a verse sometidas al poder de las oligarquías urbanas. La ciudad se organiza por medio de un **delegado** (llamado zalmedina en Aragón, y batlle en Cataluña), **nombrado por el rey**, sin apenas poder, comparado con el corregidor castellano; unos **magistrados**, llamados consellers en Cataluña, con funciones ejecutivas; y un consejo municipal que asesora a los



Sala de reunió del Consell de Cent. Barcelona. (Wikimedia Commons)

Los sucesos políticos más destacados en la Corona de Aragón son estos:

- Martín I el Humano (1395 -1410) muere sin sucesión y las Cortes de los tres reinos por separado se reúnen para nombrar a tres representantes por reino para elegir rey.

- Fernando I (1412 -1416) es elegido sucesor por el Compromiso de Caspe, y con él se introduce en Aragón la casa Trastámara castellana, porque es hijo del rey de Castilla Juan I, perteneciente a dicha casa. Aunque es partidario de centralizar el poder, los apoyos que recibe para acceder al trono le obligan a jurar los privilegios catalanes, a fortalecer las Cortes y a dar más poder a la Generalitat.

- Alfonso V (1416 -1458), llamado el Magnánimo, fue su sucesor. Continúa la política que no pudo hacer su padre y apoya a los payeses y a la Busca en sus respectivos conflictos en contra de la nobleza y de la oligarquía ciudadana del reino.

- Juan II (1458 -1479), antes de ser nombrado rey, se ve envuelto en una guerra contra su propio hijo Carlos, por el reino de Navarra. A la muerte de Alfonso V hereda el trono de Aragón y recibe el rechazo de Cataluña, con la que inicia una guerra civil, complicada con rebeliones de los payeses de remensa, y con conflictos municipales entre la Biga y la Busca. Diez años después firma en Barcelona la Capitulación de Pedralbes, un compromiso entre todos los participantes en la guerra y en las revueltas sociales para pacificar los reinos. A su muerte, su hija Leonor será reina de Navarra, y su hijo Fernando hereda la corona de Aragón, interviene en las guerras civiles castellanas y une sus reinos con Castilla por su matrimonio con Isabel.

magistrados (el Consell de Cent en Barcelona).

● El siglo XV

La **economía** de este siglo se recupera de las crisis del anterior, pero diferentes conflictos sociales, unidos al bloqueo comercial del Imperio Turco Otomano sobre el Mediterráneo, crean dificultades económicas al reino. El Condado de Cataluña y el puerto de Barcelona quedan especialmente afectados por el cierre del comercio marítimo. La **agricultura** y la **artesanía** sufren las consecuencias de la crisis, al caer el comercio y las ciudades. El **comercio** reorienta su dirección: Valencia toma el relevo y lo dirige hacia las nuevas rutas atlánticas.

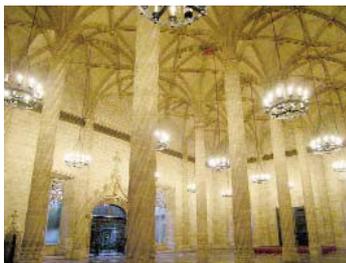
La **sociedad** sigue enfrentada por efecto de la crisis. En el campo **los malos usos** se recrudecen y los payeses mantienen sus enfrentamientos contra la nobleza hasta que Alfonso V suspende temporalmente el derecho nobiliario a los malos usos. Después, los payeses apoyan a Juan II en la guerra civil de 1462-72, mientras en las ciudades se enfrenta la alta burguesía mercantil, oligárquica, contra los pequeños empresarios y comerciantes. Barcelona es un ejemplo de ello: **la Biga**, partido de la oligarquía que controla el gobierno municipal, se encuentra con la oposición de **la Busca**, sindicato formado a mediados del siglo, que pretende reformas. Esta última accede al poder municipal, lo democratiza y sus reformas restan poder a la oligarquía, por ello la Busca también estará del lado de Juan II durante la guerra civil.

La **política** de estos reinos también refleja la lucha entre los partidarios de fortalecer el poder real y los que se resisten a él –nobleza y oligarquías ciudadanas–. Pero los monarcas cuentan con el lastre del Privilegio General dado en el siglo XIV, que forzaba al **pactismo**.

La **cultura** universitaria cuenta en el siglo XIV con dos nuevos centros, Lérida y Huesca, y con la figura literaria del valenciano **Ausiàs March** (1397-1459).

La **arquitectura** del siglo XIV adquiere gran importancia en estos reinos y se diferencia de la castellana. Las iglesias son altas y amplias; sus exteriores, macizos y austeros, con torres poligonales. Las catedrales de Barcelona, Gerona y Palma de Mallorca siguen esas normas.

Pero resulta más relevante la arquitectura civil, representada por las lonjas de Barcelona, Palma de Mallorca y la más tardía de Valencia. Son locales amplios y funcionales para la actividad comercial de la burguesía. En esta línea civil se encuentran las atarazanas, los palacios, como el de la Generalitat, o el Ayuntamiento –Salón del Consell de Cent–, todos en Barcelona.



Lonja de la Seda o de los Mercaderes. Valencia.
(Wikimedia Commons)

La escultura se centra en las fachadas y retablos de catedrales, también en los monumentos funerarios como los del Monasterio real de Poblet. Pero es en la **pintura** donde sus artistas van a brillar en estos siglos, sucediéndose a la influencia italiana (sienesa y florentina), la flamenca en el siglo XV. Destacan las pinturas murales de Ferrer Bassa en el monasterio-palacio de Pedralbes y el retablo de la Virgen dels Consellers, de Dalmau, para el Ayuntamiento de Barcelona.

Por último, señalemos que el estilo **mudéjar** se manifiesta sobre todo en el reino de Aragón, pues son muchos los musulmanes que permanecen allí tras la conquista e inexplicablemente no ocurre lo mismo en el muy islamizado reino de Valencia. Sus dos características más señaladas son la decoración geométrica con ladrillo y azulejos –la Seo de Zaragoza o las iglesias de Teruel son buenos ejemplos– y las torres cuadradas u octogonales –como las de Calatayud, entre otras.



ACTIVIDADES

17. ¿Qué ventajas diversas aprovecha el reino musulmán de Granada para subsistir hasta finales del siglo XV?
18. ¿Qué peculiaridades tiene la arquitectura nazarita, representada por la Alhambra?
19. ¿Con qué dos hechos se cierra el periodo de guerra civil en Navarra?
20. ¿En qué situación llegó la Peste Negra para producir una mortalidad tan elevada?
21. ¿Cuándo se originan en Castilla los enfrentamientos nobiliarios contra la monarquía y en época de qué monarcas fueron más virulentos?
22. ¿Cuál es el eje más importante de la economía castellana y cuáles sus ciudades más relevantes?
23. ¿Cómo manifiestan su arte los musulmanes que viven en territorio cristiano?
24. ¿Qué enfrentamientos sociales se producen en la ciudad de Barcelona?
25. ¿Cómo es la arquitectura civil en Castilla y la Corona de Aragón durante el siglo XV, y qué finalidades tiene de modo preferente?



RECUERDA

- Granada es el único reino musulmán que queda por conquistar a finales del siglo XIII. Sus reyes se mantendrán a través de pactos con la monarquía castellana.
- El reino nazarita sobresale por su riqueza económica y por sus manifestaciones artísticas y culturales, que deslumbran a los reyes cristianos.
- El siglo XIV es el de las crisis, económicas, sanitarias, demográficas y sociales. Los cambios climáticos provocan malas cosechas, hambre y enfermedades. La epidemia de la Peste Negra agrava esta situación y hace disminuir drásticamente la población. Los nobles se arruinan y tienen que compensar su situación abusando de los campesinos o arrebatando tierras a los monarcas.
- Pero también es el momento en que los monarcas reafirman su poder creando instituciones de carácter nacional, con las que controlan y dirigen el Estado. El Consejo Real, la Audiencia o Chancillería, el Virrey, la Hacienda, el Ejército, las Cortes y los representantes reales en los Municipios intentan llevar, de arriba a abajo, el poder y la justicia real a todos sus territorios, e igual para todos.
- Todos estos hechos, entre otros, explican que la reconquista se paralice y que no continúe hasta finales del siglo XV, cuando se hayan solucionado los problemas.
- En Castilla el origen del autoritarismo real parte del Ordenamiento de Alcalá de Alfonso XI, inspirado en el derecho romano. El desarrollo de las instituciones le va dando poder al rey, y las Cortes pierden fuerza y atribuciones. Los municipios quedan fiscalizados por un corregidor, delegado directo del monarca.
- En la corona catalano-aragonesa, Pedro III concede al reino el Privilegio General, por el que el rey debe pedir permiso a las Cortes para tomar ciertas decisiones importantes. El monarca tiene que jurar ante las Cortes que va a respetar las leyes del reino, antes de ser coronado. Cuando se disuelven las Cortes queda la Diputación General que controla las relaciones del reino con el monarca.
- Las reacciones al poder real son continuas, de carácter rural en Castilla, y rurales y urbanas en Aragón. En ambos reinos provocan guerras civiles, que serán atajadas a finales del siglo por Isabel I y Fernando II, los Reyes Católicos.

Aviso legal

Los contenidos de esta unidad son una adaptación del libro de Historia de España para Bachillerato a distancia (NIPO: 820-11-094-1) realizada por Miguel Ángel González Uceta.

La utilización de recursos de terceros se ha realizado respetando las licencias de distribución que son de aplicación, acogiéndonos igualmente a los artículos 32.3 y 32.4 de la Ley 21/2014 por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Si en algún momento existiera en los materiales algún elemento cuya utilización y difusión no estuviera permitida en los términos que aquí se hace, es debido a un error, omisión o cambio en la licencia original.

Si el usuario detectara algún elemento en esta situación podría comunicarlo al CIDEAD para que tal circunstancia sea corregida de manera inmediata.

En estos materiales se facilitan enlaces a páginas externas sobre las que el CIDEAD no tiene control alguno, y respecto de las cuales declinamos toda responsabilidad.



DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

